CUADERNOS
DE LA
UNIVERSIDAD DEL AIRE
DEL CIRCUITO CMQ

MENSUARIO DE DIVULGACION CULTURAL



SEXTO CURSO

CURSO DEL CINCUENTENARIO

Talleres de
EDITORIAL LEX
LA HABANA

Marzo, 1952 — 20 cts.

UNIVERSIDAD DEL AIRE

DIRECTOR: DR. JORGE MAÑACH

EXTRACTO DEL REGLAMENTO DE LA UNIVERSIDAD DEL AIRE:

"La Universidad del Aire es una institución de difusión cultural por medio del radio. Está, por tanto, sujeta a las condiciones de acción que le imponen la índole de ese propósito y el medio trasmisor de que se vale".

....

"El objeto de las disertaciones de la Universidad del Aire es principalmente despertar un interés en los temas de la cultura. Por consiguiente, no aspiran a impartir conocimientos detallados o profundos, sino más bien nociones introductoras y generales que abran una vía inicial a la curiosidad de los oyentes. Como el grado de cultura de éstos tiene que presumirse muy diverso, se procurará prescindir en las disertaciones de todo lo que suponga una considerable formación previa, así como de tecnicismos y pormenorizaciones que fatiguen la atención. Los trabajos deberán ser redactados con toda la llaneza de estilo y amenidad de contenido que el tema permita, procurándose sintetizar y dramatizar lo más posible la exposición, y cuidando más en todo momento de la comprensión de los oyentes que del propio lucimiento".

Las audiciones de la UNIVERSIDAD DEL AIRE se trasmiten todos los domingos de 5 a 6 p.m.

por el

CIRCUITO CMQ

RADIOCENTRO

LA HABANA, CUBA

AÑO III JUNIO 25 DE 1952 No. 40

Período de tirada: Mensual.

Director: Dr. Jorge Mañach. Administrador: **Miguel A. Martín.**

Redacción: Circuito C.M.Q.-Radiocentro.

Imprenta: Editorial Lex, Amargura 259.

Suscripción anual: $2.00

Acogida a la franquicia postal e inscripta como correspondencia de segunda clase en la Administración de Correos de La Habana.

Calixto Masó

El Zayato y Crowder

I.—Personalidad de Alfredo Zayas:

CUANDO el 28 de junio de 1922, fueron conducidos al Cementerio de Colón los gloriosos restos del general Juan Bruno Zayas y Alfonso, un espectador, y recogiendo una calumnia muy generalizada dijo lo siguiente: "Tanto dió Alfredo que por fin trajo a su hermano para el pueblo".

Citamos esta anécdota porque expresa gráficamente una de las principales características de Alfredo Zayas y Alfonso, a cuyo gobierno y en su especial a sus relaciones con Crowder, tenemos que referirnos en el día de hoy.

Alfredo Zayas después de ser autonomista, sirvió como delegado en La Habana, al Partido que fundó José Martí y por sus actividades revolucionarias fué deportado a Ceuta. Por esta causa no aceptamos que realizara gestiones para la presentación de su hermano y la anterior anécdota sólo nos es útil, para significar la tenacidad, perseverancia y paciencia de que siempre dió muestras.

Aspirando a la Presidencia desde 1906 cedió su postulación al general José Miguel Gómez. En 1913 aunque fué electo, resultó derrotado por el general Mario G. Menocal, apoyado por el gobierno. En 1917 le arrebataron el triunfo en la Dirección de Comunicaciones, ocupando al fin la Presidencia en 1921, oportunidad en que según se afirma no triunfó.

Además de esas características Zayas tenía un concepto peculiar de la moral. Su exagerado intelectualismo lo convirtió en

un escéptico y tenía que ser indulgente con sus amigos, los famosos "cuatro gatos", y con sus familiares. Pero además de todo esto fué orador y publicista notable, abogado distinguido, discreto poeta, profundo conocedor de la historia y la literatura, hábil político y sobretodo un gran estadista.

Cuando ocupó el poder tenía una larga experiencia de la vida y de la administración, pues había sido conspirador, padre de familia, preso político, concejal, constituyente, Senador, Presidente de la Sociedad Económica de Amigos del País y Vicepresidente de la República. Finalmente aunque carecía de valor físico como lo demostró en 1895, 1906 y 1917, poseía una gran fuerza de voluntad y una enorme resistencia moral, siendo famoso lo que cuenta Lanuza acerca del modo estoico con que en Ceuta soportaba los dolores físicos.

Su símbolo era la **peseta** moneda de poco valor y por su serenidad y absoluto dominio de sí mismo se le llamó: **"El Chino Zayas"**.

II.—Como Zayas encontró la República:

Alfredo Zayas ocupó la presidencia de la República por exclusión pues Menocal no pudo satisfacer a los palaciegos que aspiraban a un tercer período y José Miguel Gómez le ganó la asamblea liberal, obligándolo a organizar el Partido Popular. En estas condiciones Menocal llegó a un acuerdo con Zayas después de derrotar a Montalvo en la asamblea conservadora, postulando el ticket Zayas-Carrillo por haber rehusado la postulación Enrique José Varona.

Cuba aun no se había recuperado de la violenta crisis de 1920. El azúcar que en junio de ese año se cotizaba a 18½ centavos, en diciembre del propio año bajó verticalmente a 3¾ centavos, determinando la quiebra de 18 bancos entre los cuales los más importantes fueron el Banco Nacional y el Banco Español. Su propia elección fué tachada de fraudulenta. La situación de la Hacienda en 1921 era desastrosa pues aunque había en el tesoro más de cinco millones de pesos, como la mayor parte estaba constituída por valores y cantidades afectadas, el Presi-

dente sólo podía contar con $62,363.05 para hacer frente a un presupuesto de más de cien millones de pesos. Menocal había dejado pendientes numerosas obligaciones de Obras Públicas, se debían también sueldos, suministros y pensiones, no se pagaban los plazos del empréstito, no se liquidaban las obligaciones de giros postales y la deuda flotante aumentaba en proporciones alarmantes.

La moral política resquebrajada desde que los Estados Unidos se habían convertido en los grandes electores en Cuba, había llegado al límite en las elecciones parciales de 1918 en que ambos partidos, el Liberal y el Conservador, aunque no concurrió a las urnas ni el 15% de los electores, se repartieron los cargos de representantes comprando a las masas y a los muñidores electorales, a los que se pagaba dándoles billetes partidos por la mitad, siendo también responsables las juntas electorales que funcionaban con un censo en el que Cristóbal Colón y Simón Bolívar figuraban como electores.

Pero a todo esto había que agregar a Crowder que ensayaba desde el gobierno de Menocal una nueva interpretación de la Enmienda Platt.

III.—Zayas y Crowder:

La cláusula III de la Enmienda Platt, reconocía a Estados Unidos el derecho de intervenir **"para la preservación de la independencia y el sostenimiento de un gobierno adecuado a la protección de la vida y la propiedad y la libertad individual"**; pero la realidad es que desde la revolución de 1917, ambos partidos habían convertido a los Estados Unidos en el árbitro de las querellas cubanas. El partido liberal con la moción Guzmán, solicitó la supervisión de las elecciones y Fernando Ortiz, con la protesta del general Loynaz del Castillo que recordó la intervención de Estados Unidos en Santo Domingo y Nicaragua, afirmó en discurso calificado de "admirable" por el "Triunfo" que **"esa historia no interesaba a Cuba y que él salía fiador de la buena fe de Crowder"**. Finalmente Márquez Sterling afirma que al llegar

Crowder en el Minnesota ambos partidos trataron de ganarse su apoyo.

Resuelta por los tribunales la cuestión presidencial a favor de Zayas el gobierno por mediación del Secretario de Estado Desvernine, solicitó que el general Crowder se quedara en Cuba y Zayas, temeroso de perder su presidencia en precario, aceptó en forma vaga la solicitud del gobierno de Menocal, estableciéndose lo que Márquez Sterling calificó de **"Régimen Plural"**.

El general Crowder conocía la vida política cubana, pues había servido en la primera intervención. Después en 1906, actuó en los Departamentos de Justicia y Estado, contribuyendo a la redacción de la mayor parte de nuestras leyes orgánicas, y en 1919 había colaborado en el Código Electoral solucionando también la crisis política.

La mayoría de los historiadores lo califican de hombre honesto. Tenía capacidad y experiencia administrativas, como lo había demostrado en las Filipinas y durante la primera guerra mundial, en la que tuvo a su cargo la oficina de reclutamiento por su condición de militar rudo y su temperamento rígido, necesariamente tenía que chocar con el de Zayas, que nunca perdía la ecuanimidad.

El estudio de las relaciones entre ambos personajes merece que se conozca a plenitud, pues aunque constituye la síntesis de la corrupción administrativa cubana, es útil para comprender cómo se reafirmaron la soberanía y la independencia de Cuba.

Las visitas de Crowder a Palacio eran frecuentes y Zayas oía con paciencia sus indicaciones, cediendo a veces y resistiendo otras. Hubo momentos de humillación, pues Crowder mantenía su derecho a inspeccionarlo todo y Zayas defendía como podía la soberanía cubana, utilizando la estrategia de discutir y ganar tiempo. En realidad Crowder era un segundo Presidente pues incluso tenía el apoyo de parte del país.

La situación del tesoro fué la cusa principal de que Zayas soportara durante tanto tiempo la tutela de Crowder. Pero sin embargo como en las discusiones Zayas era mucho más hábil, Crowder se vió obligado a utilizar en sus relaciones con el Presidente el procedimiento de los **"Memorándum"**.

Los temas tratados en dichos "Memorándum" que se iniciaron en febrero de 1922, fueron los siguientes: La reforma de la Constitución, la revisión de los contratos de Obras Públicas, y de los adeudos del gobierno la cuestión de los presupuestos y su fijación en 55 millones, la corrupción administrativa, relación de los departamentos en que existían fraudes, la deuda flotante, la reducción de los gastos públicos, la reforma de la lotería, y los contratos fraudulentos de Obras Públicas, siendo el más importante de todos el Memorándum número 13, que fué publicado por el "Heraldo de Cuba" el 5 de agosto de 1922 y que era una síntesis de todos los anteriores.

El gabinete de Zayas simbolizaba la corrupción imperante en el gobierno y la prensa se hizo eco de la desmoralización pública denunciando los gastos excesivos e ilegales, las botellas y sinecuras, y especialmente en la Secretaría de Gobernación, donde numerosos empleados cobraban sin trabajar, la tolerancia con el juego y las prostitución y el restablecimiento de la zona de tolerancia, las inmoralidades de las obras públicas y el hecho de que amigos y familiares del gobierno se habían enriquecido.

La presión del Enviado personal del Presidente de los Estados Unidos obligó a Zayas a cambiar su gabinete, pues en 1922 como dijo Cortina su gobierno estaba caído, designando de acuerdo con Crowder, el llamado Gabinete de la "honradez".

Durante este período, como el nuevo gabinete prestaba más atención a Crowder que al Presidente, el gobierno quedó disminuído ante la opinión pública, significándose especialmente por sus conflictos con Zayas los Secretarios Despaigne de Hacienda y Castillo Pokorny de Obras Públicas.

El decreto sobre la compra del convento de Santa Clara que dió origen al proceso de los trece acentuó las dificultades de Zayas con el gabinete, pues fué firmado por el Secretario de Justicia Erasmo Regüeiferos y varios Secretarios públicamente se expresaron contra él, llegando a pensarse en su destitución. Pero la situación económica había variado y Zayas aprovechando la Conferencia Panamericana de Chile contestó a una nota del Subsecretario de Estado de Norte América que "nunca se había

comprometido a no mover los Secretarios, ya que esto era una prerrogativa del Presidente de la República" expresándole el Secretario Hughes que el anterior mensaje no era de carácter compulsorio sino "el consejo a una nación amiga con menos experiencia política".

Esto constituía la derrota de Crowder y dimitieron los llamados Ministros de la ingerencia. Wifredo Fernández con gran parte del Congreso apoyaron al Presidente y Crowder, se retiró a Estados Unidos de donde volvió con el carácter de Embajador en Cuba y aunque como dice Torriente no se había curado de su "manía pesquisitoria", puede afirmarse que desde ese instante Zayas actuó como Presidente de la República.

V.—La cuestión económica y la corrupción administrativa:

La condición de estadista de Zayas no sólo se demostró en sus relaciones con Crowder, sino también en la solución de la cuestión económica.

Ante la difícil situación del Tesoro al hacerse cargo de la Presidencia, suprimió las gratificaciones a los empleados públicos, rebajó los presupuestos hasta la cantidad de 59 millones, obtuvo un préstamo de la Casa Morgan por 5 millones y después en 9 de octubre de 1922 un empréstito por 50 millones que se destinó a cubrir las atenciones del Estado antes de 1921, los sueldos, jornales, salarios y pensiones atrasadas, las obligaciones pendientes por suministros y por Obras Públicas, designándose una Comisión Liquidadora de los Adeudos del Estado, de modo que el presupuesto de 1923 a 1924 que ascendía a 61 millones se liquidó, con superávit, al igual que el de 1924 a 1925, debiendo agregarse que la deuda pública, que incluyendo los 50 millones del empréstito llegó a 130 millones, fué rebajada durante su gobierno a 97 millones, estabilizándose también la cuestión azucarera a pesar de las tarifas de Smoot-Fordney, ya que el precio del azúcar subió a 6 centavos libra.

Pero a pesar de todo ello no desapareció la corrupción administrativa que fué el símbolo negativo de su gobierno, pues a la cuestión de la compra del Convento de Santa Clara, hay que

agregar el problema de la Ley Tarafa o de la consolidación ferroviaria, que según se dijo públicamente en aquella época fué aprobada mediante el pago de 6 mil pesos a cada representante, 20 mil a cada Senador y 500,000 al Presidente de la República. Se hacían negocios utilizando intermediarios poco escrupulosos, el hijo del Presidente de la República que ocupaba el cargo de Subdirector de la Renta de Lotería fué procesado, y el nepotismo llegó hasta el límite pues sus parientes figuraban en ventajosas posiciones administrativas. Se denunciaron fraudes sobre el arrendamiento de los barcos propiedad del gobierno, la introducción de chinos, haitianos, y jamaiquinos, el acueducto de Güines, los terrenos del Matadero y el Malecón, los premios de la lotería nacional, así como la protección al juego y a la prostitución.

Pero en el país se inició la reacción de la sociedad cubana que constituye el antecedente de la revolución contra Machado con la protesta de los trece en la Audiencia de Ciencias, unida al nombre de Rubén Martínez Villena, la figura más alta y más noble que he conocido, el inicio de la revolución universitaria ligada a Julio Antonio Mella, la protesta de la Junta de Renovación Nacional presidida por Fernando Ortiz,, y la de los Veteranos y Patriotas.

V.—Conclusión:

Para juzgar a Alfredo Zayas no basta con leer los periódicos nacionales y extranjeros de la época. En ellos se afirma que el pueblo no comprendía a su gobernante y que Zayas era un idealista, un grande hombre y un apasionado de la libertad, pero también se dice que su gobierno fué el peor de todos los que había sufrido Cuba desde la separación de España, que sus obras están en el papel y no en los hechos, que su nacionalismo era una farsa y que en su gobierno se negociaba con todo.

En realidad tanto en lo favorable como en lo adverso hay bastante de verdad, pues su gobierno fué el más corrompido hasta ese momento de nuestra historia republicana, pero no puede discutírsele el hecho de que restableció las libertades públicas, aceptando incluso el derecho de insulto, que sentó sobre bases

firmes la soberanía y la independencia de Cuba, que obtuvo el reconocimiento de nuestro derecho a la Isla de Pinos; y que durante su gobierno con la designación de Antonio Sánchez de Bustamante como miembro de la Corte de Justicia Internacional de la Haya y la de Cosme de la Torriente como Presidente de la Asamblea de la Liga de las Naciones, así como por el hecho de que Cuba mantuvo una política internacional distinta a la de los Estados Unidos, se elevó el prestigio de nuestro país.

Es cierto que tuvo la colaboración de dos eminentes personalidades, me refiero a José Manuel Cortina y especialmente a Cosme de la Torriente, que constribuyeron a los éxitos del gobierno de Zayas, pero como fué el único estadista que ha gobernado a Cuba, a pesar de la corrupción de su gobierno que también era del ambiente, estimo que en definitiva el fallo de la historia no le será completamente adverso.

DISCUSION

INTERROGADOR: Doctor Masó, usted dice en su conferencia que Zayas tuvo en su gobierno grandes hombres, como fueron José Manuel Cortina y Cosme de la Torriente. ¿Usted no estima que Despaigne fué un buen Ministro en el gobierno de Zayas?

DR. MASO: Yo dije que tuvo dos hombres, estimando que esos dos eran los de más relieve, y apunté especialmente a Cosme de la Torriente porque me parece que debo afincar más en Cosme de la Torriente que en José M. Cortina. Cortina fué un consejero en cuestiones de política interna fundamentalmente, mientras que Cosme de la Torriente colaboró en casi todas las actividades del país y fundamentalmente en las internacionales, que es lo mejor que Zayas tiene en su gobierno. En cuanto a Despaigne, debo confesar que tuve gran admiración por él. Era un hombre de honradez acrisolada, que desentonaba en aquel ambiente de corrupción; pero en cierto sentido mantenía relaciones muy estrechas con la "ingerencia", y por eso, a pesar de toda su honradez acrisolada, yo no puedo ponerlo como uno de los hombres mejores del gobierno de Zayas.

DR. DAGNEY: El doctor Masó llamó al gabinete del Presidente Zayas "El Gabinete de la honradez". Yo quisiera pedirle al doctor Masó, que con su capacidad para comprender la realidad histórica, nos dijera en qué sentido fué honrado aquel Gabinete, porque parece que se ha creado en nuestro país un concepto un poco difuso de la honradez. Aquél

era un gobierno que dependía de intereses extranjeros, que iban contra la soberanía de nuestro país, y sin embargo, se le calificó de "honrado".

DR. MASO: En mi conferencia yo dije el "llamado gabinete de la honradez", con esto del llamado gabinete de la honradez, no quiero decir que la mayoría de sus miembros no fueran efectivamente honrados, en el sentido de no coger dinero. Hubo muchos de ellos que, efectivamente, ofrecían garantías en cuanto a esa plucritud, pero tuvieron relaciones muy íntimas con la ingerencia.

DR. SUSINI: Mi querido maestro, (perdonando la diferencia de edad) yo quisiera hacerle una pregunta: Se sabe que Juan Gualberto Gómez fué un gran patriota. Usted me puede decir ¿por qué estuvieron peleados hasta la muerte Juan Gualberto y Zayas?

DR. MASO: Me alegro de haber dicho hace un momento, que lo que no lo sé, digo que no lo sé; desconozco esa causa. Quizás usted pueda ser el maestro, ahora.

DR. SUSINI: Quiero solamente decir que esa enemistad era pública y notoria. Una vez, en un entierro, se pasaron por el lado y Zayas dijo: "yo no saludo a ese hombre". Yo fuí testigo.

DR. MASO: ¿Conoce usted la causa, doctor?

DR. SUSINI: Tal vez es un poco delicada.

DR. MAÑACH: Estoy seguro de que al terminar esta audición, el doctor Susini y el doctor Masó van a sostener un diálogo en privado.

DR. SUSINI: Quisiera hacerle otra pregunta: ¿qué hizo el doctor Zayas cuando se dijo que el doctor Laredo Bru, que después fué Presidente de la República, como todos sabemos, iba a levantarse en armas? Eso también era público y notorio, y sin embargo, se arregló todo y vinieron para acá muy tranquilos el doctor Zayas y el doctor Laredo Bru.

DR. MASO: El tema es de la conferencia de mi compañero y por eso me voy a excusar de no responderla.

F. ALFARO: ¿Hubo, doctor Masó, en la opinión pública una tendencia a favor de la ingerencia americana en los asuntos cubanos?

DR. MASO: Muchos eran partidarios de la ingerencia, y hasta dos partidos se manifestaron partidarios de ella.

F. ALFARO: ¿Cuándo se inició ese sentimiento a favor de la ingerencia en Cuba?

DR. MASO: Es muy difícil determinar cuando un sentimiento público toma una dirección determinada. Yo creo que en Cuba, generalmente, la mayoría del país ha sido anti-ingerencista. El cubano, por su carácter, no es partidario de que nadie se meta en sus cosas; pero ha habido siempre, como las hubo en el tiempo de España y en tiempos de don Tomás, y posiblemente las haya ahora, aunque en menor cantidad, gentes que, para resolver sus intereses, han ido a buscar a extraños. En aquella época los había más.

SR. REINOSO: Quisiera intercalar una pregunta al doctor Mañach. La Academia de la Historia hace una declaración hoy diciendo que debemos llamar a este año del Cincuentenario de la Independencia. ¿No cree que a este Curso también debía de dársele ese nombre?

DR. MAÑACH: Ese es el nombre que tiene.

SR. REINOSO: Es que, al comenzar, sus primeras palabras se refieren al "Cincuentenario de la República" y de la historia "de la era republicana", y de ahí mi confusión.

DR. MAÑACH: Viene siendo la misma cosa, ¿verdad?

SR. REINOSO: La Academia piensa que no es la misma cosa. La República empezó en 1868 y la independencia en 1902, ¿no?

DR. MAÑACH: Bueno, como usted sabe, todavía quedan escolásticos en el mundo, ¿verdad? Acataremos la autoridad de la Audiencia.

SR. REINOSO: Dr., ¿usted cree que debe de reconocérsele a Zayas el campeonato, o sea la jefatura de la actitud contra la ingerencia de los Estados Unidos?

DR. MASO: No, yo creo que la historia de Cuba tiene muchos hombres que la representan mejor que Alfredo Zayas; pero en una etapa la representó bien, y por eso hago resaltar ese mérito suyo. En Cuba hay muchos hombres que tuvieron siempre una actitud frente a eso, que posiblemente tengan más representación que Zayas.

SR. REINOSO: ¿Desde el gobierno?

DR. MASO: Bueno, desde el gobierno no puedo asegurarlo; el amigo García Pons me dice que uno, yo le diría que más de uno, Sanguily, Saco, etc.

César García Pons

Los Veteranos y Patriotas y los "Trece"

EL hombre eminentemente civil que fué Alfredo Zayas también defraudó al País. Para numerosos cubanos en Zayas Presidente nada había del antiguo convencional de 1901, que tanto se distinguiera por sus criterios radicales, su independencia, su postura frente a Estados Unidos, su patriotismo ilustrado. Ahora, tras larga espera para llegar al poder, apagada su palabra y sometida su conciencia al interés del gobernante, apenas si se recordaban las virtudes que fueran, con su clara inteligencia, la base de su nombradía, porque él mismo se había encargado, en fuerza de desaciertos, de aportar a la opinión nacional la imagen contrapuesta, y que era, a su vez, la de un estado de cosas que le tenía por legítimo y genuino representante. Independientemente de la suerte que como político y como Jefe de la Nación pudiera él correr, ese estado de cosas cobraba importancia para el proceso formativo de la República, que sólo contaba veinte años de edad, y debía influir decisivamente en su destino, pues que en la historia de sus tempraneros contratiempos, entre los que ya figuraban el entreguismo de don Tomás a la ingerencia nórdica, los primeros pasos del desajuste administrativo dados por el general Gómez, y el mayoralato menocalista con las implicaciones que ya desde aquí se expusieron, debía, por ello, consignarse una suma crecida de venalidades y concupiscencias y la desilusión consiguiente en los procedimientos netamente civiles,

en oposición a lo expeditivo y a lo castrense, en que se habían puesto, por la gente madura sobre todo, tantas esperanzas. Cobraba importancia, decía, porque gastado Zayas y las maneras políticas que parecían caracterizarle, y experimentados libertadores de armas tomar, de muy poco de qué fiarse iban ya a disponer las corrientes de opinión y las reacciones populares. Y, por otra parte, en la vida ciudadana, para agudizar el sentido crítico y reclamar lo suyo en el campo de las cuestiones públicas, hacía su aparición el cubano nacido con el siglo.

El descrédito en que muy pronto cayera el gobierno del doctor Zayas tenía su justificación en hechos escandalosos, que se le imputaban incluso desde la prensa escrita, y la acritud crecía de punto así que el juicio de la calle comparaba la situación económica difícil —hija de la crisis financiera de los últimos años de Menocal y del desbarajuste ahora en la Administración— con el uso indebido de los dineros públicos y los aprovechamientos desde la esfera oficial. Se decía, y eran muchos a creerlo, que en Palacio se vendían los indultos a delincuentes, que el nepotismo explicaba más de una designación a cargos del Estado, que quebrada la moral interna a los ojos del mundo la quiebra había sido también expuesta cuando organismos de Ginebra, adscriptos a la Sociedad de Naciones y encargados de perseguir el tráfico ilícito de estupefacientes, comprobaron que un fuerte cargamento de droga, entrado en la Isla por medios clandestinos, se depositaba en el propio palacio de la Presidencia. Lo cierto es que llegó un momento en que sólo las habilidades de Zayas y sus claudicantes sometimientos a Enoch H. Crowder, Embajador de Estados Unidos, le mantuvieron a flote. La Sociedad Económica de Amigos del País se creyó en el deber de analizar en sesudo documento la situación creada.

Una tarde, la del 18 de marzo de 1923, celebraba el Club Femenino de Cuba un acto en honor de la escritora uruguaya Paulina Luissi, en el salón de la Academia de Ciencias. Debía ocupar la tribuna el doctor Erasmo Regüeiferos, secretario de Justicia. Del público, y para interrumpir al orador, sale una voz clara que denuncia su carencia de autoridad, la voz de un poeta

al que las circunstancias de su pueblo entonces y después obligaron al apóstrofe, y que habla en nombre de varios jóvenes allí reunidos y protesta de un negocio turbio: la compra por el gobierno, en tres millones de pesos, del viejo Convento de Santa Clara. Regüeiferos había refrendado el Decreto que dispuso la operación. Al día siguiente se radicó una causa. Resultaron encausados Rubén Martínez Villana, José Manuel Acosta, José Antonio Fernández de Castro, Jorge Mañach, Juan Marinello, Calixto Masó, Félix Lizaso, José Z. Tallet, Alberto Lamar Schweyer, Primitivo Cordero Leiva, Francisco Ichaso, Luis Gómez Wangüemert y José Ramón García Pedrosa. Eran trece, uno más que el número clásico del Apostolado. Para Zayas, hombre de paciencia asiática, la cosa tenía un valor relativo: era no más que una malcriadez de muchachos petulantes que escribían en los periódicos, hacían versos y gustaban de exhibirse. Y, sin embargo, el hecho se inscribiría en la historia republicana como el primer gesto de los hijos de la República para poner reparo a la obra de los fundadores; y, sin embargo, también, aquella irrespetuosidad sería el preámbulo de una etapa, todavía no del todo recorrida, por la que la conciencia nacionalista ha pretendido situarse al servicio de su deber y del país. Esos mismos jóvenes y otros formarían a seguidas y bajo la dirección de Rubén Martínez Villena una agrupación denominada "Falange de Acción Cubana".

El 12 de agosto de 1923 y en el teatro "Maxim", ubicado en Animas y Paseo de Martí, se celebra una ardorosa asamblea de veteranos de la independencia movilizada por la necesidad de obligar al gobierno al pago regular de las pensiones a los libertadores. Bajo este aglutinante se produce, a lo largo de la Isla, una rápida solidaridad del sector veteranista. Relegado a segundo plano el objetivo inicial, toma cuerpo y con enorme ímpetu, un movimiento de carácter patriótico que suma a lo más brillante del ejército libertador, a intelectuales limpios, a casi toda la juventud, a instituciones de muy distinta naturaleza, tales como la Asociación de Hacendados y Colonos, el Club Femenino, la Asociación de Hijos de Libertadores, Falange de Acción Cubana, Cámara de Comercio de Santa Clara, Asociación de Estudiantes

Universitarios, gremios obreros y otras. El blanco es el gobierno corrupto de Zayas y el programa una amplia y profunda rectificación en el manejo de la cosa pública. Asume la jefatura el general Carlos García Vélez, hijo de Calixto García y a la sazón Ministro de Cuba en Inglaterra; se crean delegaciones en todo el territorio nacional, y el día 29 del propio mes el teatro "Martí" sirve de sala para una asamblea magna que adopta el acuerdo trascendental de poner en manos del Ejecutivo y del Congreso una exposición de sus demandas. Son batallonas, principalmente, las siguientes cuestiones: la renta de Lotería, la Ley Tarafa que cerraba los subpuertos al comercio y al trabajo libres y propiciaba privilegios ferrocarrileros, y la inclusión en los Presupuestos de las cantidades necesarias para pagar pensiones a los veteranos. La exposición es entregada por una Comisión que preside el mayor general José M. Capote, a Zayas, en Palacio, y a Aurelio Alvarez, Presidente del Senado, para que la hiciere llegar a los cuerpos legis lativos. Contenía doce puntos. Son éstos: Primero: derogación de la ley de lotería. Segundo: evitar que llegue a adoptarse la que crea en nuestro país el monopolio ferrocarrilero. Tercero: promulgar una que fije el cobro puntual de las pensiones de los veteranos de la independencia. Cuarto: legislación que garantice, con procedimientos prácticos, la absoluta independencia del poder judicial. Quinto: derogación de los preceptos del Código Electoral que convierten en miembros natos de las asambleas de los partidos políticos a congresistas y gobernadores. Sexto: votar una ley de contabilidad que impida disponer de los fondos públicos sin responsabilidades efectivas. Séptimo: fijación de los límites de la inmunidad parlamentaria, para evitar que se amparen en ella los autores de delitos comunes. Octavo: promulgación de una ley que armonice el esfuerzo del capital y el trabajo garantizando los derechos preferentes del obrero cubano contra el extranjero. Noveno: abolición de la reelección presidencial cuando se modifique la Constitución. Décimo: que la Constitución se reforme también en el sentido de conceder a la mujer cubana igualdad de derechos políticos para que sean electoras y elegibles. Undécimo: la no promulgación de leyes de amnistía por delitos

comunes. Duodécimo: que se desista de la aprobación de la ley por la cual se concede al Ferrocarril del Norte de Cuba franquicia arancelaria, por el perjuicio que causa al erario público y a comerciantes e industriales del país.

La malicia gubernamental atribuye fines bastardos al movimiento. Urge, por lo mismo, para sus organizadores, canalizar por vías legales el carácter cívico y normativo de la campaña. El día 4 de septiembre se acuerdan los estatutos de una institución que se inscribe el 5 en el gobierno de la provincia y que se denomina "Asociación Nacional de Veteranos y Patriotas". Propende a lograr el programa de rectificaciones adoptado en el pronunciamiento de "Martí". En Asamblea pública Rubén Martínez Villena combate un brote que desnaturaliza el espíritu de la causa y que pretende convertir la movilización en una fuerza política. El general García Vélez, en vehemente respuesta, declaró su enemiga a tal propósito y su ausencia de ambición de ocupar la presidencia de la República.

Como representación nacional, y que en verdad lo era, por su número y por su calidad, se constituyó una Asamblea, con delegados por provincias, y un Consejo Supremo que encabezaron el general García Vélez, como Presidente, y moralmente al menos patricios de la talla de Manuel Sanguily y Enrique José Varona. Formaron también en él los generales Miguel A. de Varona y Miguel Llaneras, los coroneles Carlos Pérez Díaz, José M. Iznaga, Luis Marino Silva, Rafael Manduley, Enrique Thomas, Luis Lanad y Luis Argüelles, los comandantes Generoso Campos Marquetti y Mario Boza, el capitán Alberto Acosta, y Rubén Martínez Villena, Juan Marinello, Max Enríquez Ureña, Hortensia Lamar, Horacio Martínez Franque y Orosmán Viamontes. El Consejo, a su vez, delegó facultades en un comité de cinco, salido de su seno, y que integraron García Vélez, Manuel Despaigne —hasta muy poco antes Secretario de Hacienda—, Oscar Soto, Carlos Alzugaray y Gustavo Gutiérrez.

El movimiento se hizo demasiado grande y desbordó los límites cívicos. Zayas montó su espionaje, compró conciencias y supo cuanto se hacía en el seno del Consejo. Mientras, Crowder, que

llegó a impresionarse, jugaba a dos cartas: la del Gobierno y la de sus opositores. Persona autorizada me ha afirmado que, a la vez, en el seno del Comité de los Cinco se batían dos tendencias. Una que sujetaba la actuación a las consignas de Washington, sustentada por Despaigne y Alzugaray, y otra anti-ingerencista sostenida por Soto y Gutiérrez con el apoyo de García Vélez. A la postre se decidió en secreto la insurgencia armada. Implicaba la caída de Zayas, la disolución del Congreso y el establecimiento de un gobierno provisional con la asesoría de un Consejo Técnico. Comenzó la requisa de armas y pertrechos. Julio Antonio Mella y otros transportan, de noche, a campo traviesa, cajas de dinamita. Se decidió buscar dinero, pues tan sólo se habían reunido para los gastos de guerra ciento veinte y cinco mil pesos. Gustavo Gutiérrez, que luchaba desde los primeros días, recibe instrucciones de cambiar en Nueva York, con negociantes ya acordes, por un millón en efectivo, pagarés por dos millones de pesos, que el gobierno provisional reconocería. Simultáneamente Crowder detrás de bambalinas maneja los hilos, para lograr, en todo caso, un gobierno títere bajo tutela norteamericana. Cuando Gutiérrez se enfrenta en el hotel "Vanderbilt" con los prestamistas, éstos le imponen de que, además, debía suscribir un compromiso que asegurase a determinadas firmas estadounidenses la concertación, de un vasto plan de obras públicas en Cuba. Se niega el enviado, rechaza el soborno que allí mismo se intenta y, con inventado pretexto, en el servicio sanitario quema los pagarés firmados por García Vélez, Despaigne y Soto. Se marcha. En obediencia a su vez a instrucciones de La Habana, visita al general Crowder en el hotel "Astor" y le manifiesta que los cubanos prefieren asumir sin ayuda extraña las responsabilidades de su actuación. Intentó una segunda visita y ya no fué recibido por Crowder.

Tres días después todo había cambiado. El depósito de armas oculto en Wilmington y el campamento con los aviones adquiridos para bombardear el palacio del Ejecutivo, La Cabaña y Columbia, fueron ocupados por la policía federal, y recluídos en la cárcel de Ocala, en La Florida, Rubén Martínez Villena, José Antonio Fernández de Castro y Calixto García Vélez, los tres jóvenes

cubanos que, en lugar de las manos mercenarias primeramente contratadas, debían manejar los aviones y efectuar el bombardeo.

El general García Vélez, autorizado por el Consejo Supremo, había ido a Nueva York, y afirmaba desde allí que debían esperarse instrucciones para la realización de los planes. Empero, en Cuba la situación ya era insostenible, y no obstante las desastrosas noticias llegadas de Estados Unidos, en Las Villas se opera el primer alzamiento, cuya cabeza visible es el coronel Federico Laredo Bru. Sin orden ni concierto hay por diversos lugares grupos dispuestos. Columbia tiene comprometidos a algunos oficiales. Circula una proclama que se dice firmada por García Vélez desde los campos de Cuba Libre. Apenas si hay encuentros, aun cuando en Cienfuegos corrió sangre. Alfredo Zayas, que sabe de la desorganización existente y cuenta con el apoyo de Washington, que ya ha elegido el camino, ni se precipita ni pierde su calma. Va personalmente al encuentro de los únicos alzados. "Vengo, dice, en misión de paz y de concordia". Se propaló entonces que el Presidente llevaba a más del ánimo pacifista fuertes sumas en los bolsillos. Se afirmó, también, que una entrevista suya con Laredo decidió la suerte de la localizada insurgencia. A un tiempo infundios y supuestos llenaban el ambiente. Unos creían a García Vélez alzado en Oriente, otros afirmaban que no había salido de Nueva York. Zayas liquida por sí mismo la discordia. El 17 de marzo de 1924 publicaron los periódicos un Decreto suyo por el cual declaraba extinguida la acción penal que, a través de la causa número tres y por delitos de injuria y calumnia, tramitaba el Tribunal Supremo de Justicia contra los más destacados componentes de la Asociación de Veteranos y Patriotas.

Los partidos políticos no tomaron parte en el movimiento. El general Menocal se adhirió por cable, pero se entretuvo viajando por Europa. El coronel Mendieta, que discutía a Machado la postulación por los liberales a la Presidencia, se adhirió tibiamente. El último, César en ciernes, no abrió la boca. La Prensa, a excepción de "Heraldo de Cuba", "El Sol", "El Universal", "Mercurio" y "El País", se mantuvo equidistante o al lado

de Zayas. El Consejo Nacional de los Veteranos, presidido por el general Pedro Betancourt, dejó a los veteranos en libertad de acción y no se pronunció, que era su manera de ayudar al Gobierno.

Miguel Coyula, siempre diáfano, escribió al general Menocal en los primeros días, con el propósito de informar al caudillo, una carta profética. "El movimiento de los veteranos y patriotas —le dijo— es algo muy serio. Es, sin embargo, un agregado de elementos heterogéneos, una asociación de energías diferentes, acaso contrapuestas, y si no hay una gran dosis de inteligencia en la dirección y un cabal conocimiento de los hombres y los asuntos de Cuba, pudiera no resultar de éxito positivo. Temo al momento en que los intereses personales o de grupo se manifiesten, más o menos visiblemente, y destruyan, o por su acción debiliten, el esfuerzo que debe concentrarse en la labor iniciada".

... ...

"Se ha obtenido, de todos modos, un positivo bien: mover el ánimo público y dar a los extraños la sensación de que aquí existe una sociedad que no concuerda con lo que ocurre en las esferas oficiales. Al fin se vencerá o no, pero el hecho solo de avivar fuerzas que parecían inertes y que han demostrado que saben hacerse sentir, ya es algo más que continuar en la quietud bochornosa en que vivíamos, todos inconformes en voz baja y sin alzarse una de tantas voces."

"¿El influjo de todo esto, en definitiva? No me atrevo a señalarlo. Opino que será decisivo, aunque resulte triste reconocerlo, el punto de vista yankee. Cuando se conozca, o por lo menos se traduzca, muchas energías ahora contenidas se manifestarán. Existe, eso sí, grande, profunda, generalizada, una oposición al actual gobierno; oposición que reprimen unos por cobardía, otros por conveniencia, y los más porque miran hacia Washington con desconcertadora incertidumbre."

... ...

"En resumen: a mi juicio —concluye Coyula— el movimiento es de trascendencia, aunque de momento puede ser que no alcance un éxito absoluto. Y según el influjo que sobre su orientación

ejerzan las circunstancias, lo mismo puede culminar en una acción violenta que atenuarse sus energías momentáneas y parecer dominado. En este caso, quedará como abono, pronto a ofrecer sus resultados. Tal vez llegue a desfigurar el tablero político cubano de estos días, y quizá si borre líneas divisorias que vemos como de firme relieve y abra rumbos nuevos a la política cubana." No se equivocó.

El movimiento de los veteranos y patriotas puso a prueba, enyugándolas artificialmente, las reservas de los veteranos y los bríos iniciales de las juventudes formadas bajo el signo de la República. Prestó el servicio eminente de mostrar a plena luz los viejos moldes, ya extemporáneos, sacudió la conciencia nacional y tradujo por vez primera en programa concreto, que todavía se trabaja, la obra nacionalista y cubana que el estreno republicano, con sus tanteos y sus traspiés y el complejo frente a Estados Unidos, vino demorando hasta que, agotado el último vagido de las fuerzas históricas con el cesarismo de Machado, irrumpió un día la Revolución de las fuerzas nuevas; revolución que habría de enlazar con el idealismo de fin de siglo y hacerse valedera por las realidades contemporáneas. El fracaso, más aparente que real, de los Veteranos y Patriotas, liquidó la autoridad veteranista, reexpidiéndola a su glorioso pasado, escindió los campos y representó una experiencia sin la cual la dictadura del general Machado no hubiera sido entendida como la última etapa de un proceso que ya había empleado y consumido todos sus recursos. Así, de esta suerte, a Zayas se le combatió con asambleas, discursos y proclamas, y a Machado hubo ya que combatirlo con la acción directa. Al primero se le pidieron, en lo sustancial, rectificaciones, y al segundo hubo que derrocarlo revolucionariamente. Con su caída venía al suelo, para sepultar un período de treinta años, incluso la llamada **Regeneración,** que Machado, explotando el desprestigio zayista, había enarbolado como falsa promesa electorera.

DISCUSION

C. BRITO: Tenemos una primera pregunta, del señor Gustavo Gómez.

G. GOMEZ: Dr. García Pons, según me parece haber oído en su conferencia, en general el balance del gobierno del doctor Zayas fué adverso?

DR. GARCIA PONS: Desde mi punto de vista personal, sí.

G. GOMEZ: Deseo hacerle esta pregunta: siempre he oído decir a las personas que vivieron ese tiempo que el mayor mérito de su gobierno fué que nunca amparó el crimen. ¿Es cierto?

DR. GARCIA PONS: Así lo creo.

DR. LINARES: Dr. García Pons, ¿usted cree que el gesto de "los 13" marca el inicio de las luchas políticas de la generación que había ganado a Cuba después de la caída de Machado?

DR. GARCIA PONS: Así lo dije en mi conceferencia.

DR. MAÑACH: Tomen ejemplo del laconismo ejemplar del doctor García Pons.

DR. BEQUEZ CESAR: Dr. García Pons, ¿sabe usted que el doctor Zayas fué uno de los comerciantes más arraigados, puesto que vendió la República en 9 millones de pesos, garantizándole el señor Falla Gutiérrez en pagarés a cobrar, y que esa fué la causa y la razón por la cual el señor Viriato Gutiérrez fué, en tiempos de Machado, Secretario de la Presidencia?

DR. GARCIA PONS: Bueno, yo no creo que el doctor Zayas haya vendido la República, ni por 9 millones ni por 2,000 millones. La República no se puede vender así, tan fácilmente, y respecto a lo que usted dice del doctor Viriato Gutiérrez, tampoco creo que esa haya sido la causa de su presencia en el gobierno. El doctor Gutiérrez había sido un político activo, había sido ya concejal, figuraba en las filas de la política por derecho propio, porque era hombre de capacidad y de mucha actividad y estaba en plena juventud, y formó parte del gobierno del general Machado a título de político; sus conexiones, en todo caso, con el doctor Zayas serían por virtud de las relaciones que la fuerte firma que su padre político presidía, mantuvo con todo el país.

SUSINI DE ARMAS: Hay dos puntos que yo quisiera que me aclarara. El primero, respecto a la exposición del teatro Martí. En esa exposición, que marca, sin embargo, una etapa de la vida política de la República no se ha hecho sin embargo, ninguna petición, ni siquiera indirectamente, en relación con la ingerencia extranjera. El otro punto, es la conducta, negativa de su jerarquía patriótica, del doctor Laredo Bru en la pacificación de Cienfuegos.

DR. GARCIA PONS: Respecto al primer extremo, quiero significarle, que la posición de los hombres que actuaban en la vida pública, no

escapaba al complejo general del país frente a los Estados Unidos y que, en el fondo, los que obraban y los que querían que se obrara bien, tenían muy presente la ingerencia que pudieran ejercer los Estados Unidos en nuestro destino. La propia carta que en parte he usado, de Miguel Coyula, lo pone de manifiesto; él dice: "Opino que será decisivo, aunque sea triste reconocerlo, el punto de vista yankee". La historia de la ingerencia norteamericana arranca desde la cuna misma de la República y la libertad nacional, la independencia, no era posible que se operara todavía, cuando en esos mismos instantes los Estados Unidos tenían aquí un hombre que prácticamente gobernaba al país, que era Crowder. La Asamblea de Veteranos y Patriotas creo yo que hizo bastante con desafiar a la política que estaba practicando el Presidente Zayas; más aun, la política estorbosa que estaba desonvolviendo en el país. Naturalmente, en este cuadro, creo yo que era de elemental malicia no producirse contra quien parecía ser el tutor o que al menos, tenía la oportunidad de torcer el mejor de los provechos. Se pronunciaban con una prudente abstención, de igual manera que ahora nosotros, viviendo en un tiempo distinto y en circunstancias históricas también distintas, podemos decir a Estados Unidos lo que se nos ocurra sin el menor riesgo de una intervención. La intervención americana en estos tiempos opera de otro modo y de otra manera. Con respecto a lo de Laredo Bru quisiera que me precisara un poco más la pregunta.

ARMAS: Hemos tenido varias versiones respecto a la conducta de este ciudadano que llegó a ser Presidente de la República. Su conducta no estuvo clara en aquel momento. Muchos la interpretamos como una negación total de su patriotismo, de su amor a Cuba, porque aquello fué, prácticamente, una transacción por dinero, de un movimiento de gran trascendencia para el país. Por eso quisiéramos saber su opinión sobre este asunto.

DR. GARCIA PONS: A mí no me consta —y yo tengo que decirlo con toda claridad— que el doctor Laredo Bru percibiera un solo centavo de manos del doctor Zayas y como no me consta, no lo puedo asegurar. No obstante, la opinión pública de entonces, aseguraba que el Presidente de la República había logrado, a través de una visita a Cienfuegos, resolver la situación creada porque llevaba —y yo lo consigno en la conferencia— billetes de banco en los bolsillos. Es cierto que Zayas celebró con el doctor Laredo Bru una entrevista en Cienfuegos, en la que probablemente le garantizó que no iba a suceder nada, porque Zayas estaba muy deseoso de resolver esa situación y porque, además, sabía que el movimiento estaba vencido por falta de organización. De modo que la entrevista es cierta. Sobre los medios y maneras de que Zayas se valió para convencer al doctor Laredo, yo no tengo elementos de juicio bastantes para poderle enjuiciar; pero no me hago eco, en lo absoluto, de que fuera comprado el doctor Laredo con dinero, porque

de igual manera que esa creencia se vió muy generalizada, hay personas que intervinieron muy directamente en aquel movimiento que aseguran que el doctor Laredo Bru no participó en lo absoluto de ninguna ventaja económica. A falta de una prueba documental y tratándose nada menos que de un hecho de extraordinaria importancia en la vida de un cubano, que había sido libertador y llegó a Presidente de la República, yo creo que eso es lo más que se puede decir.

Pedro López Dorticós

Las Servidumbres de la República

SUELE tener el ideal un gravamen de realidad menor y no parece haber grandeza sin servidumbre, sin cierto grado de limitación o merma que le baja el vuelo, le demora la partida o le acorta el andar. Y solamente redimiéndose de esos empequeñecimientos en el proceso necesariamente lento, complejo y doloroso por los trayectos de la historia, van ascendiendo los pueblos al horizonte de su mayoría, aunque le reclamen por mucho tiempo su rédito inesquivable y sofocante las más tercas y obstaculizadoras servidumbres.

La República de Cuba, instaurada el 20 de mayo de 1902, debió ser, en verdad, sucesora o continuadora directa, sin ninguna especie de solución de continuidad, de la República en armas, instituída en Guáimaro el 10 de abril de 1869, cuyas peripecias internacionales han sido relatadas por Manuel Márquez Sterling y José de la Luz León en sendos libros de lectura evocadora: "La diplomacia en nuestra historia" y "La diplomacia de la manigua". No lo fué, sin embargo, aunque patrióticamente y no sin cierta justificación en el propósito, queramos empatar el hilo de su perennidad, roto por sucesos de foráneo origen, afirmando esa continuidad, por encima del accidente interruptor, con un ademán de noble y ansioso voluntarismo histórico.

La Resolución Conjunta de 19 de abril de 1898, acordada por el Congreso de los Estados Unidos de Norteamérica, no confirmó el proyecto de Resolución formulado por el Senado Norteamericano, a iniciativa del Senador Foraker, según el cual

"los Estados Unidos reconocían la República de Cuba como el gobierno legal y verdadero de la Isla". Suprimido ese inciso, en virtud de la discrepancia de la Cámara de Representantes, el artículo primero de la Resolución quedó reducido a la declaración de que "el pueblo de Cuba era y de derecho debía ser libre e independiente".

No limita el alcance ni las consecuencias de tal supresión, fuente y matriz de pragmáticas imperativas posteriores, antes los determina y asegura, el artículo cuarto de la Resolución, según el que los Estados Unidos declararon "no tener intención ni deseo de ejercitar en Cuba soberanía, jurisdicción o dominio, excepto para la pacificación de la Isla, y afirmaron su determinación, cuando ésta se hubiera conseguido, de dejar el gobierno y dominio a su propio pueblo".

La República en armas quiso, no obstante, marcar su presencia, que tenía indudable rango histórico; "mantener los organismos nacidos de la revolución y que éstos preparasen los moldes de la futura organización de Cuba", según el Manifiesto del Presidente Bartolomé Masó, mediante la acción civil de la Asamblea de Santa Cruz del Sur, que luego se denominó del Cerro, por el lugar donde celebraba sus sesiones, y que llegó en la violenta defensa de sus fueros representativos y republicanos, al lamentable exceso de la destitución del Generalísimo Máximo Gómez y de Gonzalo de Quesada. Así, cuando se disolvió la Asamblea, último vestigio institucional de la República de la manigua, quedó roto el nexo entre ella y la República que nacería de la Convención Constituyente. Mientras tanto, durante el angustioso intervalo, lleno de voces patricias y protestatarias, no fué Cuba más que "un pueblo que de derecho era y debía ser independiente". Quedó, de ese modo, interrumpida la continuidad republicana.

Grave fué la resonancia de esos hechos en el alma cubana, asediada por la desilusión y la frustración de ellos derivadas, y que fueron causas, entre otras de diversa índole, del pesimismo republicano, una de las más gravosas servidumbres que han pesado sobre Cuba.

Enrique José Varona, al rehusar desde la emigración, en manifiesto a sus electores, de octubre de 1898, la delegación que le ofrecieron, preguntaba: "¿Qué cabe hacer a esos representantes, colocados entre las solicitaciones del cargo de que están investidos y las exigencias de la política del Gobierno que hoy tiene el control cubano?" Tan eminente testimonio da la fisonomía de aquellas circunstancias.

Sobre tales decepciones iniciales, se acumularon las numerosas, no menos graves, surgidas en el proceso constituyente, por el mandato imperativo y dilemático establecido en la convocatoria de las elecciones de Delegados a la Asamblea, según la cual la Convención tenía la doble y concurrente tarea de redactar la Constitución de la República, y acordar las relaciones entre Cuba y los Estados Unidos. De esas circunstancias opresivas, por las cuales se condicionó la instauración de la República a la aceptación de la Enmienda Platt como apéndice constitucional, se derivó la contradicción flagrante de que un Estado aun no erigido en entidad soberana, en persona internacional, adoptara "a fortiori" normas que nunca habían tenido carácter constituyente y que deben ser producto únicamente de la libre voluntad de un poder constituído y soberano. Por esas vías insólitas se produjo, a través de una fórmula internacional, que se atribuía su origen en el Tratado de París, y en virtud de un forzado acatamiento, lo que Harry Elmer Barnes, en el prólogo de "Nuestra Colonia de Cuba", considera como "el desarrollo de nuestros intereses en Cuba, el establecimiento de nuestro dominio en la guerra hispano-yanqui, la creación de la situación anómala de la coexistencia de una independencia política teórica y un protectorado económico práctico".

Desde luego que tal aseveración no es absolutamente exacta, porque las fuerzas cubanas de resistencia, conjugadas con múltiples factores de liberalismo internacional y de la política interna de los mismos Estados Unidos, redujeron las consecuencias, a través de un largo debate que culminó en la abrogación del Tratado Permanente en 1934. Precisamente lo que califica esencialmente una situación de servidumbre no es tanto la intención o la activi-

dad del titular del predio dominante, valga la imagen jurídica, como la postura de sometimiento o resistencia del dueño del predio sirviente. De esa postura nace la peor condición de servidumbre, sea ésta política, económica, social o de otra índole. Lo peor de la Enmienda Platt no fué su elemento activo, o sea, la facultad de los Estados Unidos para intervenir en Cuba, la intervención, sino las actitudes de provocación, solicitud o justificación en que incurrió el cubano, o sea, el intervencionismo, con el que se integra esa especie de servidumbre o rémora que aminoró el andar libre y la prosperidad de la República, desde sus primeros pasos, cuando el Congreso no designó al sustituto del Presidente renunciante, provocando así la intervención, hasta las solicitudes de ingerencia hechas por los partidos que se disputaban el poder antes de la Revolución de 1930. Da clara y amargamente el síntoma de esa posición de servidumbre, la exclamación popular muy corriente allá por los años de la segunda década republicana: "Aquí lo que hace falta es que vengan los americanos".

No fueron menores motivos de servidumbre, las condiciones económicas y de cultura en que comenzó la República. No era el cubano dueño de la riqueza. Había perdido las tierras, al fuego de las guerras de independencia. De factoría de la Metrópoli parecía devenir en factoría de los Estados Unidos, cuyo predominio en nuestro mercado tenía ya larga vigencia, alterando con las alternativas del precio del azúcar el ritmo de nuestra vida y de nuestros afanes independentistas. La vigencia de esa realidad inspiró a Martí advertencias aun desatendidas: "Comete suicidio un pueblo el día en que fía su subsistencia a un solo producto..." "El pueblo que compra manda. El pueblo que vende, sirve".

El censo de 1899 contiene cifras pavorosas sobre la población reducida y el analfabetismo; sobre la depauperación económica en la primera hora republicana. Las tierras, el comercio, las industrias estaban en manos extrañas. Otras manos ajenas compraron más tierras y se frustró la previsión de Sanguily. El mambí empobrecido y desilusionado no lograba su redención económica. Cundía una frase triste y desalentadora: "¡Y para esto hicimos

patria!" Ante los ojos, la visión macroscópica del poderío económico del Interventor contrastaba con la República pobre, que sólo podía ofrecer su burocracia incipiente. Alguien vaticinó optimistamente: "Don Tomás podrá gobernar con tacitas de café". Pero la Revolución de agosto de 1906 cerró ese optimismo de la miseria. Esa revolución fué el desgarrón patético, por la contradicción entre la probidad ahorrativa de Estrada Palma y la avidez seca del cubano económicamente indefenso, que necesitaba de la nómina pública para subsistir. Es el punto de partida del burocratismo, que es el vicio o la exageración del empleo público como medio de subsistencia en reemplazo estéril de fuentes de trabajo productivas de genuina y fecunda riqueza.

El burocratismo acentuará su malignidad aliándose a la inercia, a la ineficiencia, a la corrupción administrativa y al peculado, que son pecados mayores de supeditación republicana.

Al mismo tiempo se erguirá el caudillismo, que había estado rezongado durante el gobierno de don Tomás. Las raíces del predominio caudillista venían de la manigua, del prestigio guerrero, y su autoridad se asentaba sobre formas primarias de adhesión y popularidad. Esta autoridad, como encarnación de fuerza, energía y valor, degeneró pronto en autoritarismo y compartió migajas de su mando con los caciques locales de la política, y de ahí el caciquismo, vasta y áspera trama de violencias y prebendas, sobre la cual se levantaron el presidencialismo, o sea, la absorción o la mediatización de todos los poderes o de la mayor parte de ellos por el Presidente de la República, y el reeleccionismo como medio de perpetuación en el poder.

En los momentos de mayor exacerbación de tales vicios y servidumbres, se nos vino encima, como había temido Martí, "con guante de República, la mano de la colonia". Enrique José Varona resumió patéticamente en memorable discurso académico, la situación imperante. Era 1915. El cuadro no podía ser más sombrío. Decía el filósofo:

"Nuestro triste pasado se ha erguido de súbito, para lanzarnos al rostro que en vano hemos pugnado, nos hemos esforzado y hemos sangrado tanto. La generación de cubanos que nos precedieron

y que tan grandes fueron en la hora del sacrificio, podrá mirarnos con asombro y lástima, y preguntarse estupefacta si éste es el resultado de su obra, de la obra en que expuso su corazón y su vida. El monstruo que pensaba haber domeñado resucita. La sierpe de la fábula vuelve a reunir los fragmentos monstruosos que los tajos del héroe habían separado. Cuba republicana parece hermana gemela de Cuba colonial."

El reeleccionismo ensangrentó la República en 1906 y en 1917. Gravitaba tan ominosamente sobre el destino cubano que sirvió de pretexto en 1928 la supresión de la reelección presidencial para cohonestar la prórroga de poderes; sólo que aquéllo acabó logrando precio mayor con la reelección para el dictador por un nuevo período de seis años, a través de un proceso de despotismo y crimen que desembocó trágicamente en la Revolución.

El caudillismo devino en militarismo, producto natural suyo y se puso las galas electorales del cesarismo democrático, que llegó en Cuba a tener bandera e himno frente a los de la República, y a pretender elaborarse toda una filosofía política con el septembrismo. El militarismo, convertido en gran elector al servicio del caudillo de turno, aprovechó las circunstancias posteriores al 12 de agosto de 1933 para consolidar sus fueros arbitrarios; llegando, por último, a sacar de sus propias filas un Presidente de la República en quien se juntaron caudillismo, militarismo y presidencialismo.

No era el marco pseudo-republicano el más apto para dar cabida a una justa distribución de la riqueza cubana. No son compatibles el cesarismo y la democracia económica. El capitalismo extranjero confirmó su imperio. El latifundismo, secuela de las mercedes coloniales y de la racionalización y expansión de la industria azucarera, defendió su dominio. Banca extraña y absentismo económico diéronse las manos en la Isla, antes y después de 1902. El azúcar, grandeza y servidumbre, amenazó reeditar aquí el trágico destino de las Antillas Menores. Su precio en alternativa nos puso en la cima o nos echó por el barranco. Hoy afirma sus fueros con una frase áurea: "Sin azúcar no hay país", cuya verdad excesiva hay que depurar para no caer en su servidumbre y poder usufructuar su grandeza.

El informe del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento apunta al problema básico:

"Cuba se halla hoy frente a un problema y a una oportunidad. El problema es reducir su dependencia del azúcar, no mediante una disminución de la producción, sino gracias al desarrollo de empresas adicionales. La oportunidad consiste en que su prosperidad actual le ofrece los medios para lograrlo con una mayor diversificación de su economía."

¿Podrá la República vencer y superar lo que resta de todas esas resistencias retardatarias para cumplir el plan aconsejado?

Al cabo de esta enunciación necesariamente sombría a que el tema me obligaba, debo hacer mi profesión de fe y esperanza. La esperanza es la sonrisa del espíritu. Yo soy de los que creen, y lo afirmé en discurso reciente, el 7 de diciembre último, que el balance del Cincuentenario de la Independencia ofrece un favorable saldo republicano, a pesar de todo el anterior recuento de gravámenes de la vida cubana.

Un ensayo de José Sixto de Sola, publicado en "Cuba Contemporánea", en 1913, salía al paso del pesimismo, más dañoso, según decía don Manuel Márquez Sterling, que la Enmienda Platt. Evidenciaba el ensayista, muerto en plena juventud prometedora, ascensos indudables, a pesar de innegables caídas. José Antonio Ramos, en el prefacio de su "Manual del Perfecto Fulanista", donde estudió el fulanismo, otra de nuestras servidumbres, abundaba en una crítica también afirmativa y estimulante, porque, como decía, "el alma de las muchedumbres no se cambia con la misma facilidad que se convierte una colonia en República".

Martí fué un gran ilusionado, un hombre a quien iluminó el alma una poderosa ilusión; pero no fué un iluso. El supo que "los pueblos en el sudor de la creación no dan siempre olor de clavellina". Pero no abandonó su apostolado, seguro del destino glorioso del pueblo a cuya redención dedicó su vida. No se desanimó ante el triste panorama de "las dolorosas repúblicas de América"; —ni ante el presentimiento de la posible y amarga negación de los suyos, como cuando desde Santiago de los Ca-

balleros, en 19 de febrero de 1895, en camino a Cuba, le escribía a Gonzalo de Quesada: "Ya usted sabe que llevo los ojos claros por este camino sangriento. Si me dejan poner vivo el pie en nuestro país, ¿quiere que le diga desde ahora cómo y de quiénes, uno por uno, será la campaña implacable, de la codicia burlada, del miedo de no ser ayudado de mí en el apetito del poder, del desamor natural en ciertos hombres a una honradez más enérgica que su tentación?"

Y, sin embargo, siguió batallando el gran esperanzado y murió en su batalla; pero no sin dejarnos, para seguridad de que su República podrá cumplir algún día la norma moral y fecunda que le dejó escrita con su sangre, una frase que yo levanto, ansiosa y pura, sobre el yermo y el fango de la vida: "A los pueblos les viene el perfume, como al vino, con los años".

DISCUSION

DR. LINARES: Dr. López Dorticós, usted nos ha hablado sobre la ruptura entre la República en armas y la República libre. Yo quisiera que me explicara cuáles factores usted estima que provocaron esa ruptura.

DR. LOPEZ DORTICOS: Está dicho en la conferencia. La actitud de los Estados Unidos en relación con los insurrectos, todo el proceso anterior a la Resolución Conjunta, acusa una intención muy clara de no reconocer la República en armas, porque los americanos tenían un concepto pesimista acerca de la composición social, étnica de la República. Es más, llegaron a creer que podría dividirse la República de Cuba.

DR. ANDRADE: Dr. López Dorticós, en estos días precisamente, estoy leyendo un libro del doctor Morales Gutiérrez sobre las guerras en Cuba. En relación con su conferencia se me ocurre la siguiente pregunta. El doctor Gutiérrez estudia todas las personalidades del siglo pasado; hace el balance de todos esos grandes cubanos que contribuyeron a crear el sentido nacionalista en Cuba. De acuerdo con la conferencia que hemos oído hasta el día de hoy, el saldo de la República es un saldo negativo. Y yo me pregunto: ¿por qué antes de la revolución, cuando Cuba era una colonia, el cubano luchaba por conquistar la separación de España, inclusive hasta entregar la vida, como la entregaron, todos los patriotas cubanos que murieron en la manigua, y, sin embargo, al obtener la libertad de España, no de los Estados Unidos, la República quedó hipotecada hasta la revolución del año 33?

DR. LOPEZ DORTICOS: Eso lo expliqué algo en mi conferencia, pero sería necesario ventilarlo en una conferencia polémica. El saldo

no es negativo. Recuerdo que el doctor Mañach en un discurso brillante pronunciado el 27 de noviembre, con la honradez que lo caracteriza, ante un público que estaba constituído por elementos jóvenes, y por tanto predispuestos a cierta exageración de criterio en sentido negativo tuvo el valor de hablar de exageraciones en cuanto al déficit de la República. No llegó a un cálculo, sin embargo; se inclinó a una contabilidad, a una aritmética de término medio. Yo creo que el cubano no ha dejado de pelear nunca; podrá haber habido zonas de conformismo; si no, no hubiéramos llegado quizás ni a la Constitución. En la Asamblea del Cerro, a pesar de su violencia, hubo ya espíritus que defendieron los destinos republicanos, como Juan Gualberto Gómez y Sanguily, con toda la exasperación de aquel momento. Después de todo el proceso de la Constituyente fué también de una lucha tremenda, para lograr la no aceptación de la Enmienda Platt, y el envío de los comisionados cubanos, presidido por el doctor Méndez Capote, a los Estados Unidos a conferenciar con el mismo Presidente de la República. Ahora mismo, el cubano está dando muestras de inconformidad y de lucha. Yo no creo que el cubano haya dejado jamás de pelear por sus ideales.

DR. ANDRADE: Yo no creo que el cubano haya dejado de pelear; pero usted menciona a Sanguily, que es una de las figuras patricias; sin embargo, cuando Sanguily presenta la ley prohibiendo terminantemente la venta de tierra al extranjero, esa ley no fué aprobada.

DR. DORTICOS: Aquello no quitó vigencia al pensamiento de Sanguily, que siguió peleando. El hecho de que no lograra pasar la ley no quiero decir que no dejara esa simiente.

DR. ANDRADE: Pero es que había una mayoría en el Congreso que se oponía a las buenas intenciones de Sanguily.

DR. LOPEZ DORTICOS: No es que se opusiera, precisamente; había circunstancias de tipo económico, de tipo histórico, que gravitaban contra la ley de Sanguily. Pero, aparte de eso, no podemos, cuando vamos a hacer un balance, limitarnos al caso de una figura determinada. Tenemos que ver en las líneas generales de la trayectoria republicana, y entonces, yo creo sinceramente que hemos progresado en el orden de la cultura, en el orden constitucional, en muchísimas cosas. El balance, a mi juicio, es favorable; no estamos peor hoy que hace 10 años o que hace 20, cualesquiera sean las molestias, que tienden a ser un poco exageradas.

DR. VALLICIERGO: El doctor Mañach al presentar al doctor López Dorticós, nos habló del poeta y del literato; no cabe duda que el doctor López Dorticós ha puesto de manifiesto esas cualidades; yo lo felicito sinceramente. Dr. López Dorticós, ¿qué cree usted que pesó más, la Enmienda Platt o el nacionalismo que se movilizó contra ella?

DR. LOPEZ DORTICOS: La Enmienda Platt es indeterminante. El problema está en la reacción en relación con esos hechos. La Enmienda Platt es una cosa impuesta; desde luego, pesó tanto que la tuvimos que

aceptar. Pero yo sostengo la misma tesis que Márquez Sterling, publicó en un famoso artículo en "La Nación". Por ser circunstancia opresiva, su peso depende no tanto de él mismo, como de la aceptación de las asambleas. Pesó tanto la Enmienda Platt que estuvimos luchando 30 y pico de años para lograr su liquidación, mire si pesaba; ahora lo otro es de mucho más poco moral, de mucho más peso político que la propia Enmienda Platt.

SR. RODRIGUEZ: Dr. López Dorticós, en su conferencia, que denota su gran capacidad, sus conocimientos y su experiencia en la vida cubana, usted ha hablado con cierto amargor del Tratado de París. ¿No cree que en el Cincuentenario de la Independencia debiéramos ir a una reivindicación, doctor, de ese Tratado?

DR. LOPEZ DORTICOS: Esa reivindicación no está al alcance de nosotros. En eso hubo dos culpables, los Estados Unidos, y el otro España: la España oficial. No solamente a través de sus delegados no nos quiso reconocer, sino que incluso, como recordará el compañero, hay una carta de Martí, en la manigua ya, en que habla de que Bruzón, el corresponsal del **Herald Tribune**, había dicho que Martínez Campos le había manifestado que España prefería entregarle la isla de Cuba a los Estados Unidos antes que a los propios insurrectos, y ésta fué la misma actitud en lo del Tratado de París. La España oficial no fué generosa con Cuba, a pesar de la enorme necesidad de la guerra de Martí, y que muchos españoles le tendían los brazos abiertos.

SR. RAMOS: Doctor, ¿usted no cree que en el aspecto moral Cuba, al celebrar su Cincuentenario, ofrezca un saldo favorable?

DR. LOPEZ DORTICOS: Ya dije que eso es una cuestión de apreciación. Yo creo que hay una moral cívica y una moral privada, una moral individual, una moral social. Mucho depende del carácter del cubano. Lea —supongo que la habrá leído— la **Historia de Cuba** de Ramiro Guerra; en la Introducción hay páginas muy ilustrativas acerca de la corresponsabilidad de todos nosotros, como factores en la moral cubana. Yo no creo que hayamos perdido en moral, ni en moral pública ni en moral privada. Sinceramente creo que podemos tener, por el contacto inmediato de los problemas, un sentido pesimista o sombrío de la vida cubana en estos momentos; pero si nos ponemos a reflexionar serenamente, el balance no es totalmente negativo, aunque hay aspectos de negatividad.

Jorge Mañach

La Atonía Nacional y la Generación del 25

La Historia tiene su lógica, que es su relación interna de causas y efectos. En la audición del domingo que viene, se va a hablar aquí de "Machado y la Regeneración", de "El Cesarismo y la Revolución". Los títulos de esas conferencias están dando ya las notas dominantes de aquel gobierno del General Machado, que tan dramática significación tiene para la historia cubana de los últimos veinticinco años. Esas dos notas son, en efecto, la pretensión "regeneradora" de aquel régimen, y el autoritarismo violento a que hubo de entregarse. Para comprender bien ambos aspectos, para enjuiciarlos históricamente, con objetividad, sin apasionamientos estériles, necesitamos conocer sus antecedentes, recordar cuál era la situación políticosocial de Cuba al concluir el Gobierno de Zayas, y cuál el estado de ánimo de nuestro pueblo. A lo primero, se acaba de referir esencialmente el doctor Pedro López Dorticós en su conferencia titulada "Las servidumbres de la República". Me corresponde a mí el esfuerzo por darles a ustedes una idea del estado de la conciencia cubana en aquellos años inmediatamente anteriores a Machado, es decir, a 1925.

He anticipado mi juicio en el título de estas cuartillas. Se vivía entonces un estado de **atonía nacional.** ¿Qué significa eso?

Voy a poder contestar ahora ciertas preguntas y reparos que se me hicieron hace poco, en una de nuestras discusiones, al

afirmar, de un modo incidental, que en Cuba no habíamos logrado todavía constituir la Nación. El aserto parece bastante grave, y no le han faltado impugnadores. Cuando se afirma que en Cuba no existe aún la Nación como realidad histórica, ¿qué sentido es el que se le está dando a esa palabra "Nación"?

En la oportunidad a que me refiero, me permití aludir a mi discurso de ingreso en la Academia de la Historia, donde sostuve con algún detenimiento esa tesis. Traté de fijar entonces el concepto de nación tal y como yo lo entendía y tal como me parece enraizado en pensamientos de mucha más autoridad. Al amparo de ellos aduje que la nación no es, esencialmente, primordialmente, un hecho político. No es un territorio y un pueblo independientes, con un himno y una bandera. No es sólo, por supuesto, el Estado, como no lo es la República en nuestro caso, ni tampoco siquiera eso que llamamos "la nacionalidad". No es, en suma, nada físico, ni institucional. La nación es sobre todo un hecho espiritual, moral, una conciencia colectiva. Es, como decía Renán en su famosa conferencia de la Sorbona, "una gran solidaridad", la cual responde a tres condiciones subjetivas: "la posesión en común de un rico legado de memorias", "el consentimiento actual" y "la voluntad de seguir haciendo valer la herencia que se recibió indivisa". El hecho nacional maduro se apoya así en el orgullo del pasado, en la profunda compenetración social respecto al presente, en la solidaridad de intenciones respecto al porvenir. Es la nación como una gran seguridad, una gran confianza, una gran voluntad colectiva, que nace de esas tres raíces. No se ha logrado a cabalidad la nación cuando el alma de un pueblo se alimenta sólo de una de ellas.

Cuba es, desde hace más de un siglo, una clara **vocación** nacional. Una vocación; es decir, un sentirse llamado como pueblo a esa categoría histórica. Esa vocación tuvo sus profetas, como el Padre Varela, como Heredia, como Luz Caballero; ha tenido sus impulsores y sus héroes en el esfuerzo por realizarla, esfuerzo que halló frente a sí tres grandes obstáculos que pudiéramos llamar concretos, objetivos; a saber: España, la dualidad de nuestra composición étnica, y los Estados Unidos. Superar esos

obstáculos era indispensable para la realización de la vocación nacional. De ahí la triple consigna que culminó en la profunda visión revolucionaria de Martí: el separatismo, la cohesión social cubana, el antimperialismo.

La última guerra de independencia nos ganó la primera de las condiciones objetivas para ser nación; a saber, la independencia política, con su secuela de organización propia, de creación del Estado cubano. A esta condición primaria es a lo que llamados la **nacionalidad.** Pero fijémonos bien: la nacionalidad no es todavía la nación. Un extranjero puede sacar sus papeles de nacionalidad y no ser sólo por eso, un cubano. Más aun: una persona nacida en nuestro suelo, y por tanto, geográfica y civilmente cubana, puede muy bien no ser, en la intimidad de su conciencia, un ciudadano. No son las formas ni los títulos ni las capacitaciones lo que cuenta; es la conciencia, es la sensibilidad, es la voluntad.

Al inaugurarse la República libre —relativamente libre— en 1902, Cuba tenía ya, por así decir, sus papeles de nacionalidad; lo que aun le faltaba por hacer, su gran tarea histórica inmediata, era realizar la nación. Esto exigía algo más, mucho más que una mera armazón jurídica, mucho más que un status, institucional: exigía una maduración interna de nuestra solidaridad, de nuestra conciencia como pueblo, lograda no sólo por el orgullo en el pasado, sino por la satisfacción con el presente. Excluída ya España de ese destino nuestro, había que excluir también a los Estados Unidos y consumar la integridad social y política, por la solidaridad de clases y de razas, de gobernantes y de gobernados. Había que realizar la consigna suprema de Martí, a la cual ahora le vemos su sentido más profundo: hacer la República sin interferencia ajena, "con todos y para el bien de todos".

Pues bien: hacia 1925 todavía sentíamos que eso no se había logrado. En el orden político, carecíamos aún de proyección nacional absoluta hacia fuera y de conciencia nacional hacia dentro. La Enmienda Platt gravitaba todavía sobre nosotros, recortando nuestra soberanía. A pesar de la gallarda actitud de nuestros próceres antiplatistas, de los Sanguily y los Juan Gualberto Gómez,

los cubanos sentíamos que el arbitrio supremo de nuestra suerte colectiva no estaba en nosotros mismos, sino en Washington. Unos cubanos tascaban ese freno; otros, se tenían por más seguros con esa rienda. El separatismo guerrero no había fraguado aún en independencia política, ni mucho menos psicológica. Por la tutela impuesta de los Estados Unidos, habíamos contraído eso que hoy llamamos un complejo de inferioridad; o, si se quiere, un complejo de subalternidad, de servidumbre. Ese complejo se proyectó sobre nuestra política interna. No nos dejó sudar la calentura que Martí decía; teníamos siempre a nuestra cabecera al médico americano, para administrarnos, en los momentos de más fiebre, la píldora de la ingerencia. Nuestra política no podía ser audaz, resuelta, creadora, plenamente responsable de sus propios pasos, por temor a la desaprobación americana. Ni el pueblo se resolvía a exigir tales tales calidades de sus gobernantes, pues cuando extremaba su demanda, encontrábase con una de dos cosas, o con la entrega de la autoridad a Washington, como en la crisis de Estrada Palma, o con la intrusión de la autoridad americana, como en los días de Mr. González y de Crowder.

La política interna se caracterizaba así por la desmoralización, en los dos sentidos de la palabra. Desmoralización, en el sentido psicológico que tiene el vocablo, por ejemplo, para los militares; falta de unidad, de confianza en las propias fuerzas, de ímpetu disciplinado. Política de próceres recortados en su vuelo histórico, o de caudillos que ya no se atrevían a acaudillar de veras el destino cubano, se resolvía en acción politiquera, en turnos y disputas de poder, de elecciones mañosas y de revueltas frustradas, de liberales que no acababan de liberar y de conservadores que conservaban más de la cuenta y era también una política desmoralizada en el otro sentido de la palabra: en el sentido ético. Excepción hecha del austero Estrada Palma, que estrenó la independencia con su espíritu sencillo de maestro de Central Valley, todos los que luego vinieron a la presidencia se aprendieron demasiado bien la lección de Magoon. La simpatía criolla, el prestigio de la manigua, la mano izquierda gubernativa, se prestaron a poner la indulgencia por encima de la pulcritud. Car-

gando un poco la mano, porque no tengo demasiado tiempo para salvedades, pudiéramos decir que la República fué una carretilla con un "chivo" por delante. Se había entronizado la política como industria, como modo de vivir, no como servicio, no como construcción nacional. Si a pesar de todo adelantamos, no fué principalmente por la obra creadora de nuestros gobernantes, sino por lo que alguna vez he llamado el automatismo de la propiedad, en un pueblo tan bien situado y dotado por la Naturaleza como el nuestro. La corrupción interna actuaba como un coeficiente de nuestra subordinación a los poderes de fuera, y don Manuel Márquez Sterling lanzaba aquella gran admonición: "Contra la ingerencia externa, la virtud doméstica".

Si esa falta de cohesión y de voluntad ordenadora interna impedía la realización nacional en lo político, no menos se veía ésta retardada en lo económico. La colonia, como decía Varona, estaba aún presente en nuestros vicios de autoridad y en nuestras costumbres públicas; pero no lo estaba menos en cuanto a la dueñez y a la justa distribución interna de nuestros recursos materiales. Eramos un pueblo agrario, y nos habíamos enajenado ya vastas porciones de nuestro suelo. Vivíamos del azúcar casi exclusivamente, y la suerte del azúcar también se decidía en el extranjero. Los ingresos nacionales no calaban hasta el fondo de la sociedad cubana. Era nuestra riqueza como un aceite que se quedaba flotando sobre el vinagre de la pobreza colectiva. Nuestra economía era plutocrática. El comercio aun estaba en manos españolas. A la gran masa de la cubanía le quedaban sólo los residuos inertes de la riqueza urbana, la aventura precaria de las colonias cañeras, las profesiones cada vez más congestionadas, la artesanía cada vez más desmedrada, la servidumbre de los campos, pautada por el tiempo muerto, y eso que llamábamos la gran industria nacional: la burocracia, escuela de parásitos. La Nación —cosa de solidaridad, de confianza, de autonomía plena, de rumbo colectivo— no se había logrado tampoco en lo económico.

¿La habríamos alcanzado tal vez en lo social...? Tampoco. Lo social está hecho de las clases y de los grupos étnicos. En

1925, no había aún solidaridad entre esos factores para un progreso que a todos les asegurase estabilidad y disfrute justo de lo colectivo. Fuera de una paqueña minoría, hecha de privilegiados de la fortuna, que se interesaban más por el extranjero que por Cuba; fuera también de esos otros privilegiados adventicios que son los políticos más o menos profesionales, toda Cuba era clase media en precario, y masas de campesinos y obreros sin tutela. El obrerismo organizado apenas existía aún, y a lo que había, se lo miraba y trataba como si fuese una conjura social. En esa común indefensión de las masas cubanas, la parte negra era la que sufría la peor suerte. Había contribuído el hombre de color generosamente a la independencia, pero en la mesa de la República, su plato se servía cuando todos los demás ya habían comido. Los gestos que halagaban al negro en la política eran, en buena parte, demagogia, añagazas para captar votos. Si el negro no se hubiese sentido, y con razón, ciudadano de segunda clase, no se habría producido el sangriento episodio de la guerra racista. La nación, pues, no existía ni como colaboración de clases ni como armonía de factores étnicos en una obra de común justicia, de integración espiritual.

Tampoco en el orden de la cultura se daban las condiciones y preocupaciones que constituyen una nación. Empleo la palabra cultura en su sentido más amplio, para abarcar todas las modulaciones de lo espiritual. Su forma primaria son las costumbres. En 1925 la íntima tradición criolla se veía sofocada entre el españolismo residual y el americanismo novelero. Un detalle: el danzón estaba de capa caída, y se bailaba **fox-trot.** Cundía el delirio del inglés y de mandar a los niños a educarse en los Estados Unidos. La cultura como manifestación superior del espíritu, como obra de inteligencia y de sensibilidad, la "alta cultura" estaba en crisis, y así lo dijo doloridamente aquel año de 1925 quien esto escribe ahora. El profesionalismo secuestraba las inteligencias; el arte era rutina muerta de academia, y la literatura apenas más que oratoria, modernismo absentista o provinciano, y periodismo. También en las letras se advertía una ausencia de sentido profundo, dramático y vital de lo cubano, de sentido nacional.

Así lo declaraban los pocos libros que entonces habían sido excepción: **Entre Cubano,** de Fernando Ortiz; **Tembladera** y el **Manual del Perfecto Fulanista,** de José Antonio Ramos; las novelas de Loveira. Ellos denunciaban, en lo espiritual, esencialmente la misma precariedad que Ramiro Guerra no tardaría en señalar, respecto del orden económico, en su **Azúcar y Población en las Antillas.** Todo ese cuadro cubano de atonía nacional lo pintaría con mucha franqueza y mano muy firme, aunque con desviadas intenciones políticas, un escritor cubano que tuvo sus pecados, pero cuyo talento tenemos en exceso olvidado: Alberto Lamar Schweyer, en su libro **La Crisis del Patriotismo.**

Lamar pertenecía a la generación del 25, la que se enfrentó con ese estado de cosas, la primera que quiso levantar de esa atonía, de esa postración, la conciencia cubana. No es que las generaciones anteriores fuesen menos patrióticas o sensibles que la nuestra; es, sencillamente, que vivieron momentos de un proceso que aun no había llegado a su culminación. Todas las generaciones jóvenes tienden a la inconformidad. Pero la rebeldía sólo se produce cuando una generación nueva encuentra demasiada desproporción entre lo que recibe y lo que quiere: cuando lo que encuentra es ya demasiado caduco, estéril, rutinario, para que se pueda emprender desde eso una vida fecunda. Así ocurría en 1925. Hasta entonces, las juventudes no habían perdido aún la fe en los padres. Se habían ido insertando en el cuadro de lo que hallaban, o bien se habían marginado desdeñosamente, con un sentimiento de importancia. Es decir, se contaminaban o se resignaban. Ahora, en 1925, la obra muerta ya resultaba excesiva, y la generación que entonces se pronuncia fué ya una generación solidariamente rebelde.

Con Zayas parecía que había llegado a su culminación toda la apatía, la insensibilidad, la insuficiencia nacional de la política vieja. No es que le faltara a Zayas sensibilidad cubana; lo que le faltó fué voluntad profunda de creación al servicio de ella. Tuvo mucha mano izquierda y poca mano derecha, mano creadora. Frente a él se produjo ya, como ustedes saben, el brote de rebeldía juvenil de los Trece y el movimiento de Veteranos y Pa-

triotas. Aquéllas fueron las primeras muestras de una oposición distinta, no meramente facciosa o política, como las anteriores, sino de sentido total, cívico, nacional. Aquello se frustró; pero la chispa de la rebeldía estaba en el aire.

La Generación del 25 se encendió en ella. Esa generación estaba representada principalmente por los jóvenes escritores y artistas de entonces. Los que no ven más allá de sus narices suelen desdeñar al intelectual; pero es lo cierto que son siempre hombres de ese tipo quienes inspiran, alimentan y preparan las transformaciones colectivas, porque éstas son, antes que nada, mutaciones de conciencia. Aquellos jóvenes tuvieron que depender en buena medida de sí mismos. Cierto que los alentaron mucho el ejemplo y la palabra de los próceres genuinos que aun quedaban, los Varona, los Sanguily, los Juan Gualberto Gómez, los Mariano Aramburo; pero a esas figuras las rondaba ya la muerte. A su alrededor no hallaban los jóvenes más que la rutina conformista de los políticos al uso y de las inteligencias profesionales, utilitarias o inertes. El ejemplo y el mensaje de Martí mismo parecían haberse evaporado, y hubo que recobrarlos para alimentarse de ellos.

Los jóvenes sensibles de entonces se fueron "nucleando", como ahora se dice, en la actividad literaria o artística: en ciertas famosas tertulias nocturnas del Café Martí; en ciertas reuniones casi clandestinas para la preparación de la **Antología de la Poesía Moderna en Cuba**, grito de rebeldía antirretórica ella misma, que lanzaron Félix Lizaso y José Antonio Fernández de Castro. En esas reuniones se crió la solidaridad que hizo posible el Grito, ya político, de Los Trece, y el liderazgo del malogrado Rubén Martínez Villena, que se despedía de los versos para pensar en una "Falange de Acción Cubana..." Luego vendrían las reuniones sabatinas en la redacción de la Revista **Social,** que dirigían Massaguer y Roig de Leuchsenring, y de las cuales salió el Grupo Minorista, y la **Revista de Avance,** que fué una especie de secesión de ese Grupo y que dirigimos Lizaso, Ichaso, Marinello y yo. En esas publicaciones y en otras de no tan sostenido relieve, como la **Revista de Oriente,** de Primitivo Cordero Leyva, y la **Revista**

de La Habana, de Gustavo Gutiérrez, se fueron elaborando nuevas ideas y nuevas actitudes.

En lo intelectual y estético, quisimos acentuar los temas, sentimientos y preocupaciones nacionales, y a la vez, no sin cierta paradoja, desprovincianizar a Cuba, alertar su conciencia hacia el mundo, traer un poco del mundo a ella. Insistíamos en la "autenticidad", en la "cubanidad" (palabras que empezaron a circular entonces, sin que se previera la falsificación que las aguardaba); insistíamos en la seriedad y en el rigor, en la antirretórica, en el antichoteo, o el antirrelajo... Pronto, sin embargo, nos fuimos deslizando de lo literario y artístico a lo político. Aun no nos tentaba la cosa pública como militancia; pero ya queríamos para nuestra política esencialmente lo mismo que para la cultura: un sentimiento de nación, una dimensión doctrinal a la altura de los tiempos, una limpieza de estilo. Sentíamos que Cuba, de colonia española, había pasado a ser sustancialmente "colonia americana", como denunciaba a la sazón un libro de Leland Jenks, y queríamos para nuestra patria dignidad nacional. Hablábamos mucho de "vieja y nueva política", un poco bajo la influencia incipiente de Ortega y Gasset. Predicábamos con cierta acritud el anticaudillismo, el antimperialismo, el sentido técnico de la gobernación; nos dejábamos seducir por la idea socialista y declarábamos nuestro respeto por el Materialismo Histórico y lo que entonces se llamaba "el Gran Experimento Ruso". Todo eso era ya la semilla del futuro. La Generación del 25 fué la que sembró esas inquietudes.

Pero vino Machado. De ese advenimiento y de lo que significó, no me toca a mí hablar: se hará aquí el domingo que viene. Me limitaré a decir que Machado fué una violenta paradoja. Producto típico de la vieja política, alcanzó la presidencia por la marrullería, frente a la superior popularidad de Mendieta. Y sin embargo, este político de rutina estrenó su gobierno bajo signos en cierto modo revolucionarios, gratos a los jóvenes. Suscitó de entrada, con su política nacionalista en lo económico, con su proyecto de "regeneración" en la moral pública y con sus planes amplios de fomento material, una promesa que engendró ilusiones. Por eso tuvo tanto favor público al comienzo de su gobierno.

Pero el exceso de loa a los gobernantes suele engendrar el providencialismo y la soberbia. La promesa de Machado estaba destinada, como veremos, a la más sombría de las frustraciones. Cuando eso se hizo palpable, cundieron de nuevo en los espíritus, y se fueron extendiendo ya a todo el pueblo cubano, aquellas semillas de rebeldía que la Generación del 25 había esparcido. En la inconformidad acumulada de un pueblo harto ya de falsificaciones o de meras aproximaciones, se despertó al fin la voluntad de ser algo más que una republiquita "de chicharrones y café con leche", como había dicho Ferrara con su acento italiano. Nació la voluntad ardiente de llegar a ser una verdadera nación. En ese camino, y tratando de realizar esa voluntad, nos hallamos todavía. Es la gran tarea que Cuba tiene por delante, al otro lado de la eminencia de su Cincuentenario.

DISCUSION

C. BRITO: Tenemos una primera pregunta del poeta de La Universidad del Aire, Juan Jesús Cisneros.

SR. CISNEROS: Dr. Mañach, ¿no cree usted que ya Cuba se está acercando a ese concepto de nación que usted apuntaba, desde el momento que, a más de la independencia, estamos logrando, de las esferas oficiales al menos, que se extirpe un poco la discriminación social en nuestra vida?

DR. MAÑACH: Estoy de acuerdo con la afirmación básica, aunque no con las razones que usted aduce para ella; es decir, yo sí creo que estamos más próximos a la realización de la nación. Pero no se debe tanto a la acción oficial, como a la natural evolución de la conciencia cubana.

SR. PITCHON: Ese concepto, esa definición de nación, sinceramente me ha subyugado, es una cosa admirable.

DR. MAÑACH: Le acepto los elogios, porque la idea fundamental no es mía.

SR. PITCHON: Está bien expuesta y es tan propia del doctor Mañach, que puede apropiarse de ella. Dijo usted que se llegará a realizar la nación. En mi modestia, yo también creo que sí, porque, como extranjero, de alma cubana por los 30 años que llevo aquí, he visto afirmarse esa conciencia que también expuso el doctor Mañach. Aunque nací en otras tierras, veo las cosas bajo un aspecto objetivo y creo que Cuba tiene, efectivamente, un saldo favorable. ¿No cree el doctor Mañach que al final se realizará, como yo lo creo, esa nacionalidad?

DR. MAÑACH: Me alegra mucho que me haya hecho la pregunta. Yo siempre he mantenido que mi tesis no es una tesis negativa. Sentar una meta como programa y como orientación, no es tomar una actitud negativa; la actitud negativa sería decir que somos incapaces de lograr una nación, no decir que estamos en camino de lograrla, pero que todavía no la hemos logrado.

INTERROGADOR: Dr. Mañach oyendo su conferencia, noté que se refería "a la gran generación del 25". Francamente, yo no sé dilucidar bien el aspecto ese de las distintas generaciones. En el transcurso de nuestra historia, nos encontramos con la generación del 68, la del 80, la del 95; después hay un lapso y, por lo menos yo, he oído hablar mucho de la del 30. ¿Qué diferencia o qué explicación se puede dar a cada una de estas distintas generaciones? ¿Se puede aceptar que existen diferencias netas entre esas distintas generaciones, o es que hay algunas que no existieron nunca?

DR. MAÑACH: Bueno, la generación es una unidad histórica un poco ficticia. Realmente, biológicamente, hay una generación cada año; casi pudiéramos decir que la hay cada día; siempre están naciendo gentes; son camadas humanas. Ahora, pudiéramos decir que hay camadas humanas que tienen un destino o un papel histórico. La generación del 25 se destaca indiscutiblemente, a mi juicio; no sé si será porque yo pertenezco a ella, y hay algo de narcisismo en mi opinión...

INTERROGADOR: Yo pensaba que usted pertenecía a la del 30.

DR. MAÑACH: ¡Ojalá...! De modo que hay generaciones que tienen un destaque, un relieve histórico, y por eso se singularizan. Después de la generación del 25, vino la del 30, que es la generación que incrementa el proceso revolucionario.

SR. BERTRAN: ¿No cree usted, doctor, que uno de los inconvenientes para que no se llegue todavía a la formación de ese concepto de nación que usted tanto defiende (y yo estoy con usted), estriba en que, dadas las relaciones económico-político-sociales, no todos los individuos pueden disfrutar plenamente del producto de su trabajo? ¿Que hay siempre un pequeño número opuesto a todo avance social, y que muchos, queriendo trabajar, no pueden; que si en verdad, el trabajo fuese el único medio —y entiendo por trabajo desde el intelectual, pasando por el científico, hasta el peón, toda actividad que tienda al desarrollo de la humanidad— y que si se estableciera que en verdad el trabajo fuera el único medio del disfrute de la vida, ¿no sería ése un gran factor de aglutinamiento para llegar a ese concepto de nación? ¿Y no cree usted que el movimiento obrero anterior al control de los comunistas, ese movimiento usted, con razón, decía que se le temía como a una conjura social, era el basamento de ese concepto de nación?

DR. MAÑACH: Estoy en general de acuerdo con sus opiniones, aunque, desde luego, el hecho nacional requiere, además, otras condiciones y formas de cohesión social.

INTERROGADOR: Dr. Mañach, hace un instante, en su conferencia, usted planteaba que en la juventud cubana se está observando una pérdida creciente de la fe. Esa es una gran verdad; es más, creo que el pueblo cubano, en estos momentos, está siguiendo con más o menos pasión, o con más o menos decisión, a un grupo determinado de hombres, pero que no tiene fe absoluta en ninguno de esos grupos de hombres que se han integrado en la actualidad, por la actitud de escepticismo que tiene la juventud cubana, basada, desde luego, en la serie de frustraciones que han estado observando a través de la República. ¿Cuál usted cree que deba ser la actitud de los jóvenes cubanos? Desde luego, separándolos lo más posible del punto de vista político. Una solución de tipo objetivo.

DR. MAÑACH: Yo no creo que la juventud cubana, toda ella, ni con mucho, ni la mayor parte siquiera, o la más representativa mantenga una actitud escéptica. Se trata sólo de la juventud "pepilla", descreída, que está todavía bajo la influencia de la crisis de la nación. Esa es mi opinión, no como político, sino como observador. Por ese lado puede usted estar tranquilo.

INTERROGADOR: Dr. Mañach, yo quisiera saber si los cubanos que deseaban la intervención norteamericana formaban un grupo determinado, específico, y cuáles eran las causas de ese complejo de inferioridad.

DR. MAÑACH: La pregunta requeriría muy larga respuesta. La contestaré muy en síntesis. Siempre hubo en Cuba ingerencistas de distinto tipo, desde el más radical, los anexionistas del siglo pasado, hasta los americanizantes más o menos disimulados que aun hoy quedan. En general, el ingerencismo obedecer, no a un complejo de inferioridad, sino a una falta de paciencia para sobrellevar las exigencias de la evolución histórica. Los anexionistas renunciaban a la independencia, con tal de tener cuanto antes libertades civiles y económicas. Los ingerencistas posteriores consentían en dejarse mermar la soberanía, con tal de vivir más tranquilos. Querían ahorrarse los trabajos del aprendizaje democrático, que todo pueblo libre tiene necesariamente que recorrer.

Si les parece, con esto podemos terminar el interrogatorio.

Arturo Alfonso Roselló

Lo Constructivo en el Gobierno de Machado

MAS de una vez decliné o pospuse esta honrosa comparecencia mía a la Universidad del Aire. Demasiado comprometido y embargado por las exigencias del quehacer periodístico, nunca dispongo del tiempo necesario para esa tarea crítica, de más reposado discernimiento, a que obliga esta cátedra orientadora. Acepté, al cabo, por las instancias reiteradas del doctor Mañach, hombre a quien hay que admirarle, además de otros merecimientos poco comunes, esa tozudez suya por animar empresas de cultura, en una hora y en un mundo que cada día parece estar más ganado por la violencia.

El tema que me fué propuesto no quise rehuirlo. Sabía bien que, en cierto modo, vendría a corroborar una apreciación, ni justa ni veraz, respecto a mis ideas políticas, o más ceñidamente, respecto algún transfondo de simpatía o afinidad con los regímenes considerados de derecha, como el que se desplomó el 12 de agosto. De hecho frente a aquel régimen mantuve, como antes y después de él, una actitud de independencia crítica, en virtud de la cual he podido, libre de sectarizaciones cerriles, reconocer los aciertos y señalar los errores de cada Administración sin vincularme a ninguna de ellas por el interés, ni cohibirme por la cautela. Acaso fué mi pluma de las primeras en oponer reparos, en medio del asentimiento y de la lisonja colectivas, a la no reorganización de los partidos que, al estratificarse, posibilitaron

aquella inercia en la función fiscalizadora del rumbo público que corresponde siempre a las oposiciones y la cual función desapareció o se quiso hacer desaparecer en la artificial estructura cooperativista, concebida por una inteligencia muy ágil y deformada por una realidad muy sórdida.

Pero nunca fuí revolucionario, y no me arrepiento. Creía entonces y creo hoy que el hombre gana poco con la violencia. Las conquistas que se obtienen a ese precio no son tan estables como las que la evolución asegura, y, muchas veces, tardan más en conseguirse, porque el mismo vuelco que sirvió para traerlas, las mixtificó o se las lleva. Toda mi fe la he depositado siempre en la inteligencia, en el espíritu. A saltos bruscos no se adelanta o se adelanta poco y mal por los caminos de la Historia. Creo que si algo debe representar el hombre de letras, es la virtud y la eficacia de los valores que él anima y en los que cree, frente a las expresiones o a los impulsos elementales y primitivos de la fuerza. En la medida en que la razón cede paso a la mera acción, estamos implícitamente reconociendo que el díscolo (o si queréis, el héroe) maneja instrumentos más idóneos para lograr la perfección social y humana, que aquellos otros que son los nuestros y que hemos venido calificando de superiores. Esto, a mi juicio, equivale a descalificar la cultura.

Pero pensar así, en ciertos momentos, y lo que es más grave: decirlo, induce a equívocos. A casi dos décadas de la caída del Presidente Machado, ese riesgo ya está amenguado porque la perspectiva histórica ha servido para corroborar muchos aciertos de su administración, al mismo tiempo que ha puesto de relieve la subsistencia de otros males que la sacudida revolucionaria quiso suprimir, pero que en realidad se han exacerbado.

No voy a intentar, por razones obvias, el examen de aquella administración en el orden político. Me ceñiré pues a alguno de los aspectos positivos del Gobierno del Presidente Machado, tal como ellos se destacan, de manera objetiva, en lo que me apresuro a calificar de reportaje histórico, por la improvisación del recuento y por la ausencia de petulancia crítica. La eficacia mayor de aquel gobierno, a mi juicio, fué su voluntad **planeadora** (y per-

dónese el definidor neologismo). Ni antes ni después los gobiernos han acusado en Cuba una preocupación semejante por coordinar primero y ejecutar después una política ambiciosa de fomento, que articuló tres de los factores esenciales que a ella concurrían: un plan de obras públicas, un plan económico y un plan docente.

La finalidad esencial era ir de prisa al desarrollo de nuestras fuentes de riqueza, a la movilización de los recursos naturales del país, sujetos, a lo largo del primer cuarto de siglo republicano, a las limitaciones del colonialismo económico. Machado, además de un político de mucha astucia, era hombre de negocios. Sabía cómo estaba aquejada la vitalidad nacional por la falta de instrumentos adecuados de crédito, por la explotación de empresas extranjeras que monopolizaban los servicios públicos, por el monocultivo cañero y la atención de los principales centrales en manos de unas cuantas corporaciones norteamericanas. La industria, en precario, apenas podía subsistir, con los aranceles anacrónicos que dejó España, levemente modificados por el primer gobierno interventor de comienzos de siglo. Antes de que el general Machado, triunfador de las urnas, tomase posesión de su cargo, ya estaba en estudio el programa constructivo y de fomento que le confió al doctor Carlos Miguel de Céspedes, y que éste desarrolló y ejecutó, como Secretario de Obras Públicas, con incomparable precisión y eficacia. La Carretera Central fué, sin disputa, el fundamento o columna vertebral de todo el programa. Hasta 1925, las comunicaciones en Cuba estaban limitadas a los sistemas de transporte ferroviarios y marítimos. No cabe duda de que ambos, el primero sobre todo, hizo posible y aceleró el desarrollo y el progreso urbano y económico de las seis provincias y que vitalizó muchas zonas. Pero el ferrocarril, aunque es un medio de enlace muy provechoso, está sujeto a inevitables limitaciones. Hay que ceñirse a los itinerarios que lo regulan y el viajero tiene que someterse, también, a las exigencias de una tarifa de pasaje que no está siempre al alcance de todas las fortunas. Pero la carretera central, una vez construída, modificó de manera esencial la fluidez del tránsito público. Se podía discurrir por ella, a pie, a caballo, o en cualquier vehículo, ya fuese propio

o de alguna empresa de servicio, a cualquier hora y sin limitación de distancia. A esa vía central iban a enlazarse las carreteras complementarias, ya existentes, y otras que con posterioridad se construyeron. De este modo toda la Isla quedó abierta al tránsito directo, irrestringido de vehículos de tracción animal o mecánica, se abarataron inmediatamente los transportes, se dió término a la singularidad monopolista del que existía y, al propio tiempo, muchas comunidades rurales, hasta entonces sin incentivo de progreso, crecieron y económicamente prosperaron, irrigadas en progresión creciente por esa fluidez del tráfico comercial y del tránsito público, que posibilita el trasiego de los frutos y daba clientela a los comercios en precario.

Pero los caminos, por sí solos, no hubiesen tenido mayor eficacia, en cuanto a los rendimientos de una política nacional de fomento, si a ritmo con el programa constructivo que, desde luego, la haría viable, no se pusiese en marcha también, como se puso, un programa destinado a la diversificación agrícola e industrial, dependiente de regulaciones y de acciones perfectamente coordinadas, como las exigía un plan de conjunto.

Debe recordarse que, hasta 1925, Cuba importaba, en cantidades fabulosas, artículos susceptibles de ser producidos en su propio suelo. El tomate, la papa y no pocas verduras, se adquirían en el mercado norteamericano, ya que la producción nacional estaba limitada a ciertas regiones, las más próximas a los mercados de distribución y de consumo. La falta de medios de comunicación y los altos fletes, encarecían el producto nacional. Lo mismo ocurría con las aves y con los huevos.

Para poner término a semejante realidad antieconómica, se creó la Comisión Técnica Arancelaria, presidida por el doctor Gutiérrez de Celis y a la que se llamó a colaborar a figuras de las más calificadas en las distintas especializaciones de la ciencia económica. Por vez primera se hizo en Cuba una revisión ordenada de los aranceles, destinada a favorecer, con un criterio técnico, la creación, el desarrollo y la vitalidad de las industrias que operasen preferentemente con materias primas nacionales, o que pudiesen procesar materias primas extranjeras, sin enca-

recer el precio del producto con desventaja para el consumidor doméstico. Nadie osa negar a estas alturas que esa política arancelaria, de nacionalismo económico, ha rendido sus frutos. Muchas industrias han surgido y se han consolidado en nuestro país, al amparo de aquella protección liberadora. Las fábricas de calzado y de pintura no son una entelequia. Y lo penoso es que, en ese orden, como en otros muchos, no hayamos logrado jamás esa coordinación de esfuerzos, ese enlace continuador de gobierno a gobierno para completar un programa de realizaciones eficaces, con la misma identificación o compenetración con que esos gobernantes han reincidido, en cincuenta años de República, en las liviandades y torpezas del poder público.

A la política proteccionista se unió, también, una política agropecuaria. Su animador y su ejecutor, el general Eugenio Molinet, se encargó de ella. No son palabras mías, sino de los hombres que vinieron después, algunos de ellos de extracción revolucionaria, y muy destacada por cierto, las que lo califican como el mejor Secretario de Agricultura que tuvo la República. Su obra subsiste y ni siquiera la destruyó, a partir del sacudimiento político de 1933, el torbellino de violencias y de negaciones que es obligada estela de una guerra civil. De su época datan las iniciativas que más persistentemente se han conservado, porque nadie se atrevió a suprimirlas. Se establecieron, por vez primera, los Laboratorios Biológicos destinados a estimular y preservar la cría de reses, de cerdos y de aves. La industria avícola se desarrolló con rapidez y muchos millones de pesos destinados a importar aves y huevos del mercado vecino, se quedaron en Cuba. En esos laboratorios se fabricaban vacunas específicas para inmunizar al ganado. La industria del cerdo y sus derivados alcanzó un máximo esplendor. Y merced al sistema de granjas, de estaciones experimentales y de control de recría, se logró aumentar la variedad de animales en el cruzamiento de razas, aclimatadas al medio cubano.

Las exposiciones y las ferias periódicas, que hoy se celebran, datan de aquel plan intensivo, vertebrado con visión de conducto. Parte de esa coordinación fueron, igualmente, las Escuelas Téc-

nicas Industriales, las Agrícolas y las de Comercio. La idea era preparar al cubano para el ejercicio de disciplinas ajenas al mero trasiego político, liberarlo de la servidumbre burocrática y del parasitismo profesional y hacer que se inclinase su curiosidad o su interés, de acuerdo con los impulsos vocacionales que hoy nadie niega, al estudio y práctica de las actividades emprendedoras, que, mientras no se suprima o se adultere —por el creciente ingerencismo estatal— el régimen capitalista que está en vigencia, son las que más prometen al hombre enérgico una oportunidad de independizarse en lo político, en lo social y en lo económico.

Esa orientación nueva hizo posible, más tarde, al implantar la revolución la ley de nacionalización del trabajo, que muchos hombres y mujeres sustituyeran, en los establecimientos industriales y mercantiles, con un mínimo de trastorno para el mecanismo de la producción, a los que fueron desplazados. Es la que permitió también que el cubano se incline hoy, con menos grima que antes, a lo que estimaba una servidumbre: la práctica del comercio, y el aprendizaje de ciertos oficios más remuneradores y seguros que el empleo a que da relativo acceso el título profesional adquirido en los centros superiores de enseñanza.

La industria de la ganadería, antes de 1925 poco menos que en precario, cobra de nuevo vitalidad entre nosotros cuando esa política auspiciadora la protege. Nace la industria tasajera. La industria de la leche cobra dimensión y estabilidad económica. El queso y la mantequilla, productos de importación hasta ese momento, comienzan a fabricarse en Cuba, por métodos que aseguran, al establecerse plantas modernas de gran nivel técnico, su calidad y su costeabilidad, además de su rendimiento. La leche condensada ya no llegaba del exterior, extrayendo anualmente una sangría de numerario a nuestro torrente circulatorio.

Véase cómo el programa constructivo del Gobierno que llegó al Poder el 20 de mayo de 1925, fué articulado con visión de conjunto. No hubo improvisación, sino método. Se puso a andar, al mismo tiempo, la política económica, la educacional, la arancelaria y la constructiva. Que eso dió frutos, lo corroboraron después muchos estudiosos de nuestra historia. En el libro "Pro-

blemas de la Cuba Nueva" creo recordar que se hace mención, al enjuiciar la crisis que precedió al derrumbe del régimen, que ella no fué de efectos más aflictivos, en la guerra de desgaste que vino a agudizarla, por la peculiar forma de integración de la familia cubana, tanto urbana como rural, que tiende —o tendía entonces— a la aglutinación y a la solidaridad en los días difíciles, así como a la política previsora que Cuba había adoptado para estimular y diversificar la producción agropecuaria.

Es obvio que estas afirmaciones, para que sean eficaces, hay que apoyarlas en estadísticas y referencias abundantes y concretas. Pero no veo cómo un tema con esta dimensión oceánica y sujeta, por razones comprensibles a apreciaciones controversiales, pueda ventilarse así, de pasada. No hay que olvidar que aquel gobierno, al mismo tiempo que desató en los últimos años de su mandato la más implacable tempestad de odios de nuestra vehemente y convulsiva historia republicana, ganó también, a lo largo de sus iniciales realizaciones, la más entusiasta solidaridad de hombres e instituciones. Sería fatigar a esta audiencia si repitiese ahora los tributos, las adhesiones y los incondicionalismos con que fué recibido —al principio con sorpresa y después con entusiasmo falso o genuino, según el linaje moral de los enjuiciadores— lo que se llamó de oriente a occidente la "obra de la regeneración nacional".

Independientemente del programa constructivo, que esbocé antes, en un superficial examen o reportaje histórico, hubo otras realidades no menos útiles, que también contribuyeron al aplauso público. La Administración del doctor Zayas, como suele ocurrir, fué tolerante y respetó sin límite alguno las libertades públicas, en igual medida a cómo se permitió a sí misma las mayores venalidades. De tal modo la corrupción administrativa se había hecho ostensible, que la preferencia del pueblo, en los comicios celebrados en noviembre de 1924, iba hacia el coronel Carlos Mendieta, cuya austeridad y rectitud moral se reconocía por los cubanos. La elección de Machado se estimó por muchos como la continuidad del sistema oprobioso que venía imperando. Cuando el nuevo Gobierno depuró el Poder Judicial, hizo que se cum-

plieran las sentencias de los Tribunales de Justicia, puso un freno al peculado y embridó con mano fuerte al país, los que estaban fatigados de la corrupción y del cinismo tolerante que la auspiciaba, aplaudieron lo que se estimaba un rescate. Acaso la lisonja excesiva contribuyó a que la vanidad del gobernante incurriera en la ambición y la soberbia de ese providencialismo que llegó luego, y que anuló o hizo olvidar los aspectos positivos de su mandato. Pero no creo justo que la pasión política se obstine en mantener, a distancia de aquel período, la negación absoluta hacia lo bueno que nos legó y que debiera haber hallado continuadores.

Hace tiempo que en Cuba se viene manejando la impostura como arma ilícita. No es una costumbre reciente. Todavía se habla de los impuestos opresivos del plan de obras públicas y de las cargas que estrangulan al pueblo. Esa es una falacia cuya repetición repugna a la verdad histórica. Lo más admirable de ese plan no fué la diligencia y la exactitud con que fué ejecutado, sino la articulación de los tributos con que fué posible su financiamiento. Al doctor Carlos Miguel de Céspedes hay que acreditarle, no sólo su dinamismo ejemplar, sino el celo patriótico con que rescató para el pueblo de Cuba los millones de pesos que antes de 1925 iban a parar a las arcas de una corporación extranjera. Las obras ejecutadas por el Gobierno de Machado bajo la rectoría del doctor Céspedes, costaron, en números redondos, 70 millones de pesos. Para liquidar ese adeudo, se pusieron en vigor los siguientes impuestos, ninguno de los cuales grava al pueblo y mucho menos en forma abusiva. Hasta ese momento la Standard Oil tenía el monopolio petrolero en nuestro país. Importaba el petróleo crudo, y lo convertía en gasolina en una pequeña planta refinadora que tenía en Belot. Para proteger esa planta, los derechos de importación sobre la gasolina eran de 21 centavos galón, en tanto que los del petróleo crudo eran de 1 centavo. Nadie podía importar gasolina y ésta se vendía al consumidor, es decir al pueblo, en enero de 1921, al precio prohibitivo de 54 centavos el galón. La ley de Obras Públicas modificó el sistema ominoso y redujo los impuestos de Aduana al

mínimo, con lo que se rompió el monopolio encarecedor y la gasolina se importó libremente. Hasta esa fecha, la Standard Oil había pagado al Estado, como promedio, en los tres años anteriores a la vigencia de la ley de Obras Públicas, de acuerdo con los derechos arancelarios que existían, 380 mil pesos anuales. La ley implantó un impuesto de consumo de 10 centavos por galón, y en el primer año fiscal el Estado obtuvo una recaudación de $3.935,205.98 que se elevó progresivamente a medida que las facilidades del transporte aumentaron el consumo del combustible. En el segundo semestre de 1925, el precio de la gasolina al consumidor descendió a 32 centavos galón y ese descenso, en 1927, llegó a 24 centavos, para representar una economía o un ahorro de mucho más de ocho millones de pesos para el pueblo que adquiría combustible. Al propio tiempo, la renta del Estado ascendió, de acuerdo con los promedios anteriores, hasta representar una utilidad de 7 millones de dólares. En ese lapso la Standard Oil tuvo que desembolsar, pues, de lo que habían sido sus fabulosas ganancias tradicionales, 15 millones de pesos, destinados a financiar el Plan de Obras Públicas. Otro de los impuestos que creó la ley era el del 2% sobre las hipotecas. No era tampoco una carga sobre el pueblo. Tampoco puede calificarse de tal el que recarga, en un 10%, la importación de artículos de lujo. Antes de 1925 cada Municipio expedía las licencias de circulación y los vehículos tenían limitaciones en cuanto a operar en todo el territorio. La ley nacionalizó las chapas, impidió el trasiego ilícito de algunos alcaldes y creó un tributo general de cuyos ingresos percibirían los ayuntamientos la mitad y la otra mitad se destinaría al financiamiento del plan de Obras Públicas. No puede decirse que sea injusto obligar a los vehículos, que van a utilizar los nuevos caminos, a que contribuyan a su costo. Igualmente justo era recabar de los Municipios un 50 por ciento de lo que recaudaran de más, merced al influjo de las obras públicas realizadas. Había un séptimo impuesto: el de la plusvalía. Pero ese no se pudo implantar. Fué sustituído por otro, el del 1 y medio por ciento sobre la venta bruta, al que fué opuesto el doctor Céspedes, por entender que ese sí

es un impuesto anacrónico y que grava directa y abusivamente el bolsillo del pueblo. Pero predominó el criterio técnico del doctor Hernández Cartaya. Y Machado nunca quiso restringir la autoridad de sus ministros.

Estas cuestiones de suyo complejas, no pueden dilucidarse con la enjuta parquedad a que siempre obliga un trabajo de corto aliento. Pero al señalar los aspectos positivos de un gobierno que se enajenó la simpatía pública y que está en la Historia como un ejemplo de la transición brusca entre la idolatría extrema y la extrema impopularidad, lo que importa es poner de relieve que el cubano no supo aún, aleccionado por los hechos, situarse reflexivamente en aquella zona de responsable discernimiento, que le permita, a despecho de sus pasiones, reconocer lo bueno en donde esté, para tener mayor autoridad a la hora de combatir lo malo.

DISCUSION

DR. MAÑACH: Ruego encarecidamente, no como un ruego ordinario, sino muy especial, a todos los que quieran hacer preguntas, que se refieran clara y concretamente al tema de la disertación, sin desviaciones de ningún género, por grande que sea la tentación de hacerlo.

DR. SARDIÑAS: Sr. Roselló, cuando usted apuntaba los aspectos positivos del Gobierno del general Machado, se refirió a su plan económico. Mi pregunta concreta es la siguiente: ¿Considera usted positiva la política que en relación con la industria azucarera recomendaba el general Machado en su informe de mayo 27, cuando imponía, con aquel impuesto sobre los sacos de azúcar, la política de restricción de la misma? ¿Cuándo en otras áreas azucareras del mundo duplicaban su mercado, nosotros lo perdíamos paulatinamente, llegando al año 33 con la mitad del mercado azucarero que teníamos en el 27?

SR. ROSELLO: Desde luego, la política azucarera de Machado —y por eso no he hecho referencia a ella, en mi examen necesariamente somero de su actuación en el aspecto constructivo— fué una política equivocada. Como no quise entrar en el estudio de esa política, no creo que ahora esté obligado a discurrir sobre tal tema, que es demasiado técnico, demasiado complejo. Pero la política azucarera de Machado, sujeta principalmente a las regulaciones restrictivas del Plan Chadlbourne fué sólo equivocada, sino nociva, tanto para el país en general, como inclusive para su propio régimen.

SR. A. BARRIOS: Doctor: usted afirmó, en su análisis del Gobierno de Machado, que las revoluciones no producen siempre los resultados que se desea y que son más convenientes los procesos evolutivos. Desde luego, yo no creo que ni el doctor Mañach ni el doctor Roa, miembro del ABC el uno, y del Directorio Estudiantil el otro, estén conformes con eso. La pregunta es la siguiente: ¿No cree usted que hay momentos en la vida de los pueblos en que es indispensable la revolución violenta para el derrocamiento de determinados regímenes, como sucedió en la época del general Machado?

SR. ROSELLO: Bien: la historia no se escribe con intenciones o teorías absolutas, sino con hechos. Y a los hechos hay que atenerse. Yo comprendo que la postura juvenil deba ser siempre revolucionaria o, por lo menos, estar animada por una impaciencia combativa. Sería muy penoso que la mocedad, estuviese ya tarada por esa circunspección, por esa cautela que solamente nos viene con la experiencia de la madurez. No cabe duda de que hay veces, cuando se cierran todos los caminos legales, en que los pueblos tienen que abrirse el propio en la forma que sea. Pero eso no quiere decir que la violencia sea el mejor ni el exclusivo camino y que deba preferirse a los otros. Los hechos, a los que hice referencia antes y con los cuales se escribe la historia, no niegan, sino confirman, esta tesis, precisamente en el proceso que media desde 1930 a la fecha... Para hablar concretamente de la época de Machado, creo que hubo momentos en los cuales pudo llegarse a una fórmula de conciliación y que eso lo frustró la intolerancia. Tengo motivos para considerar que en dos oportunidades, por lo menos, en que se iniciaron gestiones de ese tipo, Machado estaba dispuesto a retirarse del Poder, porque, entre sus defectos, tenía una cualidad buena: que era un hombre de gran sentido de la realidad y se dió cuenta de que estaba absoluta y totalmente cercado por un vacío de hostilidad, que no le permitiría mantenerse en Palacio sin más apoyo que el de la fuerza, progresivamente en desmedro. Poco a poco se le iban minando todos los resortes autoritarios de que disponía. Eso le indujo a aceptar soluciones transaccionales a través de hombres que le inspiraban confianza, que tenían autoridad dentro de su gobierno y facilidades para establecer ciertos contactos con los elementos oposicionistas. Uno de esos hombres lo fué el doctor Orestes Ferrara. Recuerdo que en los años 1931 ó 32, según creo, el doctor Ferrara y Juan Gualberto Gómez, hombres de la misma generación, trataron de encontrar una solución a aquella pugna, para evitar más derramamientos de sangre. Solamente se exigía, por parte de Machado, que esa solución no lo humillase, que no se le obligase a admitir que estaba perdido y que tenía que retirarse sin condiciones. No fué posible la avenencia. Desde luego, era muy difícil de conseguir, por la multiplicidad de factores, todos ellos complejos, que se conjugaron en la lucha contra Machado. Había mucha sangre por el medio y mucho

deseo vindicativo. En esa lucha había núcleos de muy diverso origen, gente con ideales y gente con pasiones. Hombres de la vieja tradición politiquera y jóvenes de la nueva generación revolucionaria. Estos últimos no querían entrar en transacciones de ninguna clase, porque estaban demasiado adscriptos a las consignas de la propia Revolución y a los principios en que ella se apoyaba. Eso frustró también la gestión del doctor Carlos Miguel de Céspedes, cuando fué a entrevistarse, sólo, con los miembros del Directorio Estudiantil Revolucionario, que entonces operaba en forma secreta. Céspedes pidió una tregua y las condiciones para una fórmula de entendimiento a fin de que Machado se fuera del poder. La respuesta del Directorio fué ésta: "Que nos devuelvan la vida de Rafael Trejo". Céspedes repuso que podía buscar una fórmula humana, pero no divina. Esos son los hechos. Y estos hechos —no lo dice la historia,— son que Machado no se retiró pacíficamente del Poder, sino que fué derrocado por la fuerza. Y esa fuerza ha seguido primando en Cuba desde entonces. Hubo once años de provisionalidades, de insurgencias, de dictaduras, de represión sangrienta y de luchas entre cubanos. Y no cabe duda de que esto aun pudo ser peor, que hubiéramos podido caer en un autoritarismo más primario y duradero que el de Machado, por no aceptar una fórmula para que éste permaneciese unos pocos meses más en el Poder.

F. **ALFARO:** Doctor: sinceramente le confieso que yo ignoraba el tipo de Machado que usted usted nos ha presentado. Porque yo creía, y lo repito con toda sinceridad, aunque mis palabras muevan a risa, que Machado era un personaje mucho más singular. No pienso, desde luego, criticar, porque yo soy muy poca cosa para ello, una conferencia de esta naturaleza, pero lo que yo quiero decir, en suma, es que por las cosas que he leído de distintos periodistas e historiadores entre ellos el propio doctor Roa, sobre el régimen de Machado, me parecía que era muy diferente a lo que usted nos ha descrito. Confieso que me he quedado anonadado y me he puesto a pensar por un momento si acaso no será otro el Machado sobre el cual tanto he leído, y que usted nos ha presentado aquí uno nuevo. Perdóneme que le haya dicho tantas cosas, pero, concretando aún más mi deseo, quisiera preguntarle por la parte negativa de aquel régimen. Esa parte negativa, ¿no la ha visto usted, doctor?

DR. ROSELLO: La parte negativa de aquella situación no es la que se me ha asignado; sobre ella va a discurrir en seguida el doctor Roa. Además, es posible que un hombre tan joven como usted, que estoy seguro no había nacido en la época en que gobernaba el general Machado, se guíe exclusivamente por la versión interpretativa y descriptiva de aquellos hechos, tal como le ofrecen sus adversarios. Esta versión ha estado necesariamente influída por la realidad revolucionaria que predominó desde entonces. Ya expuse al comienzo de mi disertación, que

no venía a defender al Gobierno de Machado, ni a excusar sus errores, que yo impugné siempre en el orden político. Me he referido, simplemente, a su voluntad coordinadora y planeadora, y además a sus muchas realizaciones de tipo práctico, de tipo material, así como a no pocos aspectos de su rumbo nacionalista en lo económico. De manera que la pregunta no se ajusta al sentido de mi examen, muy objetivo ni creo que a través de lo que he dicho se pueda apreciar una postura halagüeña ni justificadora de lo malo que a la Administración del general Machado se le imputa.

INTERROGADOR: Yo celebro mucho que usted haya desenvuelto el tema de Machado en la forma que lo hizo. A mí se me ocurre una pregunta en cuanto al Ministerio de Agricultura. Es cierto cuanto usted afirma en relación con el general Molinet, pero es cierto también que, al amparo de esa política, se desarrollaron y consolidaron diversos trusts, entre ellos el de la carne y el de la piña. Dígame algo sobre esto.

DR. ROSELLO: Sinceramente, he oído mal y entendido poco la pregunta.

INTERROGADOR: Me refería a la política económica desarrollada en el Gobierno de Machado, siendo Ministro de Agricultura el general Molinet, y afirmaba que al amparo de ella se produjeron maquinaciones fraudulentas, extorsionadoras, entre ellas las del trust de la carne y el de la piña. Por eso se siguieron dos causas en el Tribunal Supremo de la Nación. Dígame algo sobre eso.

DR. ROSELLO: Bueno; una cosa es la política económica de un Gobierno y otra cosa es el modo, la manera con que, al margen de esa política, se conducen los hombres, tanto en la zona oficial como en la privada. Yo me he referido a la policía económica y agropecuaria del régimen de Machado, auspiciadas una y otra por hombres que no creo que en ningún momento se les haya juzgado por tribunal alguno. Dentro de una administración que sigue un rumbo económico o político determinado, se producen inevitablemente desviaciones o adulteraciones maliciosas, que realizan funcionarios infieles, pero esto no quiere decir que la política en sí sea equivocada, ni implantada con fines ilícitos, sino que no ha encontrado en la vida oficial y en la privada, servidores capaces de desarrollar la acción que debían. Esto ha ocurrido siempre en todas las administraciones, antes y después de Machado.

Raúl Roa

Cesarismo y Revolución

NO resulta fácil, en el espacio de que dispongo, desarrollar el tema que se me ha confiado. Me limitaré, pues, a trazar un rápido esbozo del turbulento proceso que condujo a la caída del machadato y a subrayar protagonistas, hechos, posiciones e idearios.

Cesarismo y despotismo han solido ser términos equivalentes en el lenguaje político desde el siglo pasado. Ya alguien advirtió entonces que la analogía era teórica y factualmente falsa. Una interpretación tendenciosa —nutrida en la óptica acomodaticia de Marco Tulio Cicerón— es la responsable del extravío. La historiografía moderna ha reivindicado, plenamente, la figura de Julio César. El cesarismo de Machado —empleando ya la comprometedora terminología— es un cesarismo de pacotilla.

En los albores de su campaña presidencial, Gerardo Machado tuvo el atrevimiento de visitar a Manuel Sanguily, pretendiendo recabar su adhesión y concurso. La breve y tajante entrevista finalizó de esta guisa:

—¿Reformar la Constitución? ¿Cómo puede saberse si es buena o mala cuando jamás se ha cumplido y siempre se ha violado? No. La Constitución de 1901 es virgen y mártir. Cumplirla y no reformarla: he ahí su deber.

Y volviéndose a los que le rodeaban, lanzó esta trágica profecía:

—Si este hombre llega a ser presidente, ensangrienta la isla.

Gerardo Machado asumió la presidencia de la república el 20 de mayo de 1925. Venía a regenerar el país y a dotarlo de

agua, caminos y escuelas. Jamás canto de sirena alguno suscitó más ingenua y ferviente acogida. Machado juraba no ir a la reelección, suprimir la Enmienda Platt, no contratar empréstitos extranjeros, concertar un nuevo tratado comercial con Estados Unidos, moralizar la administración, reformar el poder juicial, renovar la enseñanza primaria, respetar la autonomía universitaria, mejorar las condiciones de vida de la clase trabajadora, establecer juntas de arbitraje para resolver las huelgas, suprimir la lotería nacional, atender la salubridad pública, robustecer las instituciones democráticas y convertir a Cuba en la Suiza de América. Nada más. Nada menos. Adviértase, sin embargo, que dejaba de lado la diversificación de cultivos, el rescate de la tierra, la banca nacional y el fomento de la industria nativa. Siervo de Wall Street, sólo dejaría de serlo al caer en desgracia, como gastado instrumento.

Merece, en verdad, señalarse. Ni por su patriotismo postizo, ni por su turbia ejecutoria política, ni por su temperamento despótico, ni por su montaraz ignorancia, ni por su vanidad patológica, debió Machado obtener la confianza del electorado cubano. No se paró mientes siquiera en los medios espurios que empleó para suplantar a Mendieta en la postulación liberal. Ni apenas caso se hizo de las trescientas colecturías, de las tres Secretarías y de los cuatro escaños en el Senado que, a cambio de su apoyo, Machado pactara con Zayas. El endiosamiento, el cipayismo y la guataquería iban a encontrar el surco próvidamente abonado en el rudimentario desarrollo de la conciencia pública. La insólita glorificación de Machado fué la transferencia inconsciente de un agudo complejo de inferioridad colectivo.

Si alguien supo a donde enfilaba la proa y lo que quería, fué Gerardo Machado. "Ninguna huelga durará más de un cuarto de hora" —había afirmado en New York ante un auditorio de banqueros y **politicians**. "Es necesario que el ejército sepa —dijo en un banquete que le ofrecieran las fuerzas armadas— que es la institución que más quiero; muchos jefes y oficiales serán ocupados por mí, para encauzar, por caminos de orden y disciplina, los distintos departamentos y servicios de la administración

pública". Y, con Clemente Vázquez Bello y Wifredo Fernández, trama ya, mediante la supeditación del Congreso y de los partidos políticos, la reforma constitucional y la prórroga de poderes. Carlos Miguel de Céspedes quedaría encargado de urdir los financiamientos y de llevar adelante, como contrapartida del gigantesco chanchullo, el capitolio, la carretera central y el ensanche y embellecimiento de La Habana. Los números de circo se confían a Rogerio Zayas Bazán. Se perseguiría a los souteneurs, rameras, boliteros y cacos de subalternas agallas; pero la lotería, la ruleta y la prostitución de alcurnia, procurarían solaz y fortuna a sus conmilitones y esbirros. Y, a la férrea centralización de poderes, al control de botellas y garrafones y a la adjudicación a testaferros y allegados de las subastas y contratos para suministros, se le denominaría, pomposamente, honradez administrativa. Eso era, en conjunto, su verdadero programa.

Tópicos preferentes de Machado con sus íntimos eran las condiciones caóticas en que recibía la administración y la atmósfera de libertinaje imperante en el país. En cierta ocasión, alguien aludió a la insubordinación de estudiantes, periodistas y obreros. "El soborno —ripostó— es un arma irresistible". "No olvide General —arguyó su interlocutor— que entre ellos puede haber líderes sobornables; pero los hay también irreductibles". "A esos —repuso ya descompuesto— los desaparezco".

Machado cumpliría su amenaza al pie de la letra. La supresión física de estudiantes, periodistas y obreros infunde a su régimen el torvo perfil de la "mayordomía espantada de Veintimilla" o de la "hacienda sangrienta de Rosas". Antes que él, ya otros habían apelado al abominable expediente del asesinato político. Sólo a partir de él se instaura el terror como esencia del poder. La antinomía amigo-enemigo es la clave de su sadismo político. Es indiscutible que el cero punto y fracción de centavo que alcanzó el precio del azúcar fué el principal combustible del movimiento revolucionario. Pero, más allá de eso, queda la predisposición de Machado para el ejercicio del crimen, su conciencia atrofiada, su paranoia incurable, su voracidad incoercible, su sensualidad senil, su espíritu crapuloso. Si alguien puede personificar en nuestra

América el concepto patrimonial del poder, es Gerardo Machado. No le aventajaron en el uso, abuso y disfrute de aquél ni Porfirio Díaz, ni Manuel Estrada Cabrera, ni Juan Vicente Gómez. Le sobrepasó únicamente Rafael Leónidas Trujillo, lepra de América y náusea del mundo. Tirano Banderas encarna en Gerardo Machado.

No tardaría mucho la "regeneración" en enseñar sus colmillos. Cae, alevosamente escopeteado, el comandante Armando André, director de **El Día.** Una mañana las guásimas de Ciego de Avila se cuajan de isleños. Se clausuran periódicos, se militariza la segunda enseñanza, se yugulan las huelgas. Un silencio de plomo invade el ambiente. Sólo se escucha el humillante corear de los lacayos y el bronco alborozo del matarife enfatuado. De repente, se alza, viril y pujante, un grito de protesta que saca de su embaucamiento a las masas. Viene de la colina más alta y díscola de la urbe. La juventud universitaria, con Julio Antonio Mella a la cabeza, denuncia los crímenes y desmanes de Machado. Esa propia tarde Mella es detenido y se declara en huelga de alimentos. La movilización popular logra al cabo su excarcelación. Pero al ser liberado, Mella se vió obligado a abandonar el país; desde lejos su verbo candente seguiría castigando sin tregua a la tiranía. Machado aprovechó la coyuntura y disolvió la Federación de Estudiantes y derogó la autonomía universitaria.

La "regeneración" había ganado su primera batalla y se aprestaba a llevar adelante el plan concebido. No podían ser más propicias las circunstancias. La inconformidad estudiantil parecía estar definitivamente aplastada. El movimiento obrero destruído y amilanado. Una parte de la prensa vendida; la otra amordazada. Sólo se atrevían a desafiar el soberano y el plomo **Bohemia, La Semana, Karikato** y **Carteles.** Los financiamientos en marcha, la "paz social" garantida, sometido el colonato, la guajirada empavorecida, el salario a ras del suelo, el negro inferiorizado, resurrecto el garrote, la factoría a todo tren. Ejecutivo y Congreso en abyecto maridaje. Las fuerzas armadas ahitas de mercedes, privilegios y honores. El azúcar estaba aún a buen precio. Las recaudaciones eran altas. La camarilla palaciega se enriquecía

impunemente. Se iniciaba ya la construcción de la carretera central. El gobierno de Washington y la banca norteamericana palmoteaban de júbilo.

Ningún escenario más apropiado para montar la tragicomedia de la "regeneración" degenerada. El 29 de marzo de 1927 la Cámara de Representantes aprobaba la reforma constitucional y la prórroga de poderes. Se alzaba el telón entre los aplausos de los paniaguados y el clamor servil de los guatacas. Los periódicos, en su casi totalidad, zahumaban incienso en loor del Egregio.

Horas más tarde un formidable vocerío sacudía de nuevo la colina universitaria. Los estudiantes acuerdan entregarle su protesta a Enrique José Varona. La manifestación fué agredida por la policía y asaltado el domicilio del viejo maestro. Se constituye el Directorio Estudiantil Universitario contra la prórroga de poderes. Sus figuras más destacadas son Aureliano Sánchez Arango, José Chelala Aguilera, Gabriel Barceló, Eduardo Chibás, Carlos Manuel Rosell, José Elías Borges. "Esta juventud —advertirá un manifiesto— ni se vende ni claudica''. Prolifera l aagitación en toda la isla. El Senado aprueba la prórroga. La Universidad es clausurada y militarmente ocupada. Centenares de estudiantes son expulsados por orden de Machado.

Pero la prórroga de dos años no podía contentar el apetito de mando de Gerardo Machado. La Convención Constituyente, elegida de dedo y presidida por Antonio Sánchez de Bustamante, se encargaría de satisfacerlo. Violando la constitución, suprimió la prórroga de poderes y facultó a Machado para reelegirse por un período de seis años. Fué un verdadero golpe de estado. A partir de ese instante se gobierna de facto.

No pudo ser más indigna la posición de Cuba en la Sexta Conferencia Panamericana. Machado se prosternó a los pies de Calvin Coolidge, loando la intervención y el imperialismo. Días antes dos obreros habían sido detenidos y arrojados a los tiburones. Análoga suerte corrió el exilado venezolano Francis Laguado Jaime. Días después desaparecen dos aviadores y son victimados Bartolomé Sagaró y el coronel Blas Masó. Y un año más tarde

caería, en Ciudad México, en una emboscada, Julio Antonio Mella. El Asno con Garras se transformará en el Asesino sin fronteras.

El crack bancario de 1929, la tarifa azucarera Hawley-Smooth y la crisis económica mundial en ascenso, se traducen en Cuba, por obra del despilfarro, el saqueo del tesoro público y la falaz política arancelaria del gobierno, en una vertical caída del poder adquisitivo del pueblo, de los ingresos fiscales, de las utilidades y de los salarios. El fantasma del hambre ronda ya la mayoría de los hogares cubanos. La bancarrota del estado se hará pronto visible. En cuatro años y medio, se han dispendido, en el faraónico plan de obras públicas, doscientos millones de pesos.

Machado había dicho que no toleraría una huelga más de quince minutos. El 30 de marzo de 1929 se paraliza nacionalmente el trabajo. Cunde la rebeldía y la protesta. La Universidad es una hoguera. Un pequeño grupo de estudiantes revolucionarios ha logrado madurar una conciencia colectiva dispuesta a presentarle batalla a la tiranía. Nunca, como en esta crítica contingencia, juzgo un deber mencionarlos: Carlos Prío Socarrás, Aureliano Sánchez Arango, Juan Ramón Breá, Virgilio Ferrer Gutiérrez, Ramón Miyar, Rafael Rubio Padilla, y el que habla. La lucha se inicia el 30 de septiembre de 1930 bajo el comando del Directorio Estudiantil Universitario. Rafael Trejo había afirmado premonitoriamente la víspera: "Aquí hace falta una víctima". Y, tras su juventud tronchada, se pondría en marcha el pueblo entero. Se reanudaba, a la altura del tiempo, la inconclusa revolución de 1895.

No es posible referir las incidencias, peripecias, azares y vicisitudes de aquella etapa epopéyica. La isla se inflama. Se abarrotan las cárceles. Muchachas en primavera pelean como hombres. Tánganas y papelitos. La insurrección de los caudillos naufraga en Río Verde. La "porra" desnuda mujeres, atropella ancianos, mancilla hogares. El gesto impar de Peraza, la inverosímil resistencia de Arturo del Pino en Luyanó y la fabulosa fuerza de los expedicionarios de Gibara iluminan el desastre y renuevan la fe. Surge la organización secreta ABC. Segados, en implacable vendimia, centenares de mozos se truecan en mártires. Al terror oficial

se opone el terror revolucionario. El partido comunista organiza huelgas y demostraciones de calle. Bombas y papelitos. Atarés prefigura los cuarteles de la Gestapo. Nunca presenció nuestro pueblo más espantoso desfile de crímenes. La repelente y sanguinaria figura de Arsenio Ortiz simboliza la sevicia del régimen. Es el bestiario y la selva. La Universidad del Aire, dirigida por Jorge Mañach, es el único foco de luz en la enconada tiniebla.

El ascenso de Franklyn Delano Roosevelt a la presidencia sella el destino de Gerardo Machado. Ya había sonado la hora de tirar por la borda, como un trasto inútil, al fiel perro de presa del Chase National Bank. Y la hora también de iniciar la política del garrote tras el guante de seda. Su enviado especial, Sumner Welles, trae un propósito definido y la táctica correspondiente: sustituir "constitucionalmente" a Machado sin alterar la estructura colonial de la república. No otra es la finalidad recóndita de la mediación. La aceptan el ABC, los nacionalistas, la OCRR, la mayoría del claustro universitario, el sector acaudillado por Miguel Mariano Gómez, OCRR, los conservadores ortodoxos y las mujeres oposicionistas. La combaten el Directorio Estudiantil Universitario, la CNOC, el Partido Comunista, la Unión Radical de Mujeres, la Oposición Trotskista, el Ala Izquierda Estudiantil y el APRA. Y se yerguen contra ella, rifle en mano, Antonio Guiteras y Blas Hernández.

Las últimas horas del machadato se desenvuelven con ritmo cinematográfico. Surge, inesperadamente, una huelga de ómnibus. Crece y avanza como una tromba de fuego y arrastra a todas las clases sociales. Disloca a la mediación y acaba por devorarla. La brutal masacre del 7 de agosto la vigoriza y compacta. Obliga al ABC a presentarle un ultimátum a Welles y éste atiza al ejército. El ejército se subleva y Machado se fuga. Pero la revolución popular ha sido interferida y Cuba continúa "debiéndole favores" a quien siempre tan caros se los ha cobrado. Mientras en la calle la muchedumbre da escape a su rencor reprimido, empieza ya a despuntar la alborada revolucionaria del 10 de septiembre. Aun Guiteras permanece sublevado en los breñales de Oriente.

Conviene precisarlo. El movimiento revolucionario contra el machadato —culminación y síntesis de la frustración de la república y de la sobrevivencia de la colonia— se origina y desenvuelve en una coyuntura universal de mutaciones más hondas, complejas y vastas que las que caracterizaron el tramonto del imperio romano y el advenimiento de la modernidad. No es ajena a las ilusiones, agonías y conflictos de la época y forma parte de la pugna descomunal entre un mundo que nace y un mundo que muere. Pero su razón de ser y su pergeño responden a los requerimientos específicos de la dinámica histórica en un país sin economía nacional, reducido socialmente a la servidumbre, sin tradición de gobierno propio, políticamente desencantado y espiritualmente deprimido. En otras palabras: el carácter, contenido, alcance, estilo y trayectoria de la revolución vienen condicionados por las peculiaridades inherentes a nuestro devenir en la estructura general de la historia. De ahí que su aspiración cardinal haya sido —excepción hecha de la corriente restauracionista— darle a Cuba su plenitud de destino. Si existen concepciones políticas y sociales inconciliables en algunos casos, o divergencias profundas en otros no es menos cierto que el dominador común del proceso es reformar las bases de sustentación de la sociedad, el estado, la economía y la cultura en beneficio del pueblo y sustituir las tradicionales relaciones de subordinación política y financiera a Estados Unidos por una efectiva y cordial convivencia fundada en el respeto a nuestra soberanía, en la reciprocidad verdadera y en el desarrollo independiente de la vida cubana. La constitución de 1940 —hoy hecha trizas por la violencia desmandada— plasmaría, en normas jurídicas, los anhelos y necesidades más urgentes del movimiento revolucionario.

No importa que, por el momento, los signos luzcan adversos. La historia demuestra que ninguna revolución es inútil, que ninguna revolución se pierde enteramente, que toda revolución destruye, cambia, edifica y fecunda, que toda revolución derrotada vuelve siempre por sus fueros. "Cuando un pueblo entra en revolución —sentenció José Martí— no sale de ella hasta que la corona". Cuba entró en revolución el 30 de septiembre de 1930.

De la tumba de los caídos por infundirle cuerpo y espíritu, brota ahora, como himno de vida, este fulgurante apotegma: "Resistir y esperar".

DISCUSION

DR. MAÑACH: Preguntas del público, repitiendo de nuevo el ruego de su relación exclusivamente a la conferencia.

C. FRANQUIZ: Dr. Roa, ¿qué relación ve usted entre el rompimiento del Pacto del Zanjón, en Baraguá, el 23 de marzo de 1878, la tiranía de Machado y la actual resistencia de la juventud cubana a la dictadura de Batista?

DR. MAÑACH: Las preguntas no pueden ser formuladas de esa manera; tienen necesariamente que referirse al contenido de la conferencia que se ha escuchado. Al rogarles a ustedes que colaboren con la Dirección de La Universidad del Aire en esta consigna, estoy preservando, o tratando de preservar, espero que con la ayuda de ustedes, la permanencia misma de la Universidad del Aire. Gracias.

SR. BRETAU: Dos pequeñas cositas se le han olvidado al doctor Roa: primero, que el movimiento obrero y los trabajadores cubanos fueron los primeros en recibir los zarpazos de la época. El 15 de septiembre de 1925 fué asesinado Enrique Varona al salir del cine, cargando a su pequeño hijo, por haber sido absuelto por los tribunales de una acusación que se le hacía de veinticinco mil cosas por la huelga de los Consolidados; el 27 de noviembre no fué solamente preso Julio Antonio Mella, fué preso también Antonio Penichet y Robledo. Todos estos líderes obreros (a excepción de Mella). Antonio Penichet, Rafael Torra, Sandalio Junco, Fidencio Rodríguez, Miguel Valdés, el que habla, Alfredo López, Manuel Sosa y otros más, estuvimos 54 días presos con Mella, que declaró la huelga de hambre.

DR. ROA: ¿Quiere que le responda?

SR. BRETAU: Perdone un momento; yo quiero hacerle una pequeña aclaración nada más. No estaba terminado el movimiento obrero, como equivocadamente declaró el doctor Roa; el movimiento obrero estaba en pie de lucha, y lo que hizo Machado fué acabar a sangre y fuego con el sindicato, sindicato combativo en todos los aspectos, y sobre todo contra Machado, porque se veía venir lo que era Machado, porque incluso en el año 12, siendo Secretario de Gobernación...

DR. MAÑACH: ¿Me permite una aclaración? Quedan muy pocos minutos.

SR. BRETAU: Un momento; quiero reivindicar un movimiento. De enero a julio del 26, siguió la redada y (perdonen que hable en

primera persona), éste que está aquí iba a ser expulsado por español, y así por el estilo. Lo otro que se le ha olvidado al doctor Roa es este punto. ¿Qué me dice el doctor Roa de la orden de la Confederación Nacional Obrera de Cuba, firmada por Giral, exponiendo todos los trabajos con que Machado nos había ofrecido el reconocimiento del partido?

DR. ROA: ¿Me permite? Yo no he olvidado nada, pero he dejado de decir muchas cosas, lo cual es completamente distinto. En primer lugar, y lo advertí al principio de mi charla, me era totalmente imposible abarcar todo el proceso que se me confió. En relación con lo que dice usted, de que yo he olvidado el movimiento obrero, tengo que pensar que usted no me oyó. Porque desde el primer momento planteé que el movimiento obrero fué brutalmente amilanado por Machado; después parecía definitivamente aplastado: "parecía", dije yo. El "parecía" lo decía todo, mi amigo.

SR. VAZQUEZ BELLO: Doctor, en relación con las distintas tiranías que ha habido en América y en Cuba, ¿se puede decir que su implantación y mantenimiento tiene mucho que ver con el Gobierno de Washington? Yo quisiera saber ¿si es posible aseverar históricamente que ha sido el gobierno de Washington, o los intereses de los capitales norteamericanos, los que han tenido que ver, o si nada de eso es cierto?

DR. ROA: La respuesta a esa pregunta tiene que enfrentarse con todos los factores que juegan en el caso. Hay que considerar qué cosa es la estructura de la realidad social hispanoamericana; en otras palabras, cuál es la formación histórica de nuestro pueblo, para darse cuenta cómo ella produce la convivencia entre los dictadores hispanoamericanos y su subordinación al Gobierno de Washington. La pregunta de usted se refiere concretamente a que yo le diga si hay o no relación entre el Gobierno de Washington y las dictaduras, o entre éstas y el capital norteamericano. Evidentemente, el capital norteamericano siempre ha ligado con la dictadura de Hispanoamérica; y en ocasiones, conocidas por todos también, el Gobierno de Washington ha defendido a toda costa, a veces por procedimientos suaves, exquisitos, aterciopelados, los intereses exclusivamente capitalistas en esos países.

SR. W. ALCALDE: Dr. Roa, como yo soy nuevo en este país, he oído con mucha atención esos fases que usted nos ha narrado del Gobierno de Machado. Yo quisiera que usted me dijera si alguna de esas personas que usted ha nombrado como opositores idealistas al Gobierno de Machado, después, cuando en una forma u otra tuvieron ocasión de ser gobierno, quedaron a la altura de los ideales que tuvieron?

DR. ROA: Muchas de esas personas, que fueron compañeros míos de prisión y de destierro, no estuvieron a la altura de la tarea que la historia los encomendó posteriormente; eso es cierto. Ahora bien, en lo que a mí respecta, tengo la conciencia tranquila, y en relación con

esas personas ahora, no emito el juicio que tengo sobre ellas, porque escrúpulos ineludibles me impiden hacerlo, como usted comprenderá.

SR. VALENZUELA: Dr. Roa, no para mí, que conozco perfectamente su actuación, sino para alguno del público que quisiera saberlo: ¿Qué participación tuvo "Eddy" Chibás en la lucha contra Machado?

DR. ROA: Esa participación la conoce todo el mundo. "Eddy" Chibás inició su carrera revolucionaria en el Directorio de 1928, y continuó en esa lucha a través de todas las vicisitudes, como todos ustedes conocen. Usted me hace una pregunta que en realidad creo ociosa, porque me parece que todos los que están aquí deben de conocer la carrera política de Eduardo Chibás.

SR. VALENZUELA: No era curiosidad por mi parte, doctor Roa, porque también estaba metido en "aquella fiesta". Era que alguien del público quería saber.

DR. ROA: Yo sé que usted estaba metido en "aquella fiesta", y yo lo vi por allá también.

SR. PIÑAN: Para hablar escuetamente sobre la conferencia del doctor Roa. ¿Usted cree que el asesinato del doctor Antonio Guiteras en El Morrillo por Fulgencio Batista sucedió por indicaciones del imperialismo extranjero?

DR. ROA: Esa es una pregunta que escapa a mis conocimientos, porque, figúrese usted, yo no estaba allí para poder penetrar en las intenciones ni en las determinaciones. Lo cierto es que Guiteras fué asesinado.

Fernando Portuondo

Provisionalidad y Militarismo

"CON la frente contrita de los americanos que no han podido entrar aún en América", como Martí cuando iniciaba su discurso sobre Bolívar en 1893, vengo a hablar esta tarde de una de las épocas más dramáticas y cargadas de lección de nuestra historia. Tengo que reconocer humildemente, que no poseo la autoridad de otros profesores de este curso, quienes conocieron íntimamente los sucesos en revisión, por haber sido actores de los mismos. He vivido siempre a distancia de las actividades políticas de mi patria, aunque no he sido un espectador indiferente de sus vicisitudes. Mi verdad pues, puede ser imperfecta; cosa que suele ocurrir cuando de historia reciente se trata; pero no está deformada en modo alguno por circunstancias personales. Si hay pasión en ella, es la natural en un hombre de su tiempo y en un cubano enamorado de la historia de su pueblo que observa, dolido, que sus compatriotas no tomaron a veces el camino mejor.

El 12 de agosto de 1933 abandonó Gerardo Machado y Morales la presidencia y se alejó de Cuba. Su deposición fué el despertar de una terrible pesadilla. El pueblo entero estaba contra él en los últimos años de su gobierno; pero él confiaba en la lealtad de las fuerzas armadas. De ahí su célebre frase, brutal sobre todo por la certidumbre que contenía: "A mí no se me puede tumbar con papelitos".

Un viraje de la política exterior norteamericana, al llegar a la presidencia Franklin D. Roosevelt, trajo la Mediación, represen-

tada por el Embajador Sumner Welles. Como en 1898, los Estados Unidos con su ingerencia impidieron que la revolución popular acabara por sí sola su obra y desarrollara luego libremente todo su contenido ideológico al evacuar el enemigo; pero como entonces, es justo reconocerlo, la ingerencia ahorró sufrimientos al pueblo cubano y abrevió la hora de su liberación. La Mediación inició su empresa obteniendo la excarcelación de numerosos revolucionarios y el restablecimiento de libertades que permitieron organizar la huelga general y quebrantar la disciplina del ejército. Cuando, al finalizar la primera decena de agosto, se supo que Machado, ensoberbecido, se negaba a irse dejando un sustituto legal, como pretendía Welles, y parecía inminente la aplicación del artículo tercero de la Enmienda Platt, el ejército dejó caer en la balanza el peso de sus armas y el dictador cedió al imperio de la fuerza.

La presión del mediador, empeñado en que no se rompiera el ritmo constitucional, llevó a la presidencia el 12 de agosto a un hombre que no había tomado parte en la revolución: Carlos Manuel de Céspedes y Quesada. Por su edad, por sus antecedentes y por su temperamento, Céspedes no era el hombre indicado para ejercer la más alta magistratura en aquella hora crítica. Sin autoridad intrínseca, se propuso realizar el papel de poder moderador cuando el pueblo, largamente reprimido, veía asomar la alborada de su rescate y cuando cada grupo o "sector", como fué moda decir entonces, de los que habían luchado contra el régimen caído, creía llegado el instante de cobrar su premio, realizando desde el Poder, o a favor del Poder, los objetivos particulares que lo habían impulsado a la contienda. Céspedes integró un gabinete con personas respetables pertenecientes a los distintos sectores que se habían sentado a la mesa redonda de la Mediación, como él, de ideas moderadas. Se abolió la espuria y aborrecida Constitución de 1928, que había legalizado la prórroga de Poderes de Machado y sus cómplices del Congreso; y se restableció la de 1901. Céspedes y sus consejeros más cercanos aspiraban, para decirlo con palabras de Jorge Mañach, "a devolver el país a su primer estilo de orden republicano". Mientras dejaba hacer a sus secretarios

lo que a cada una parecía mejor, la ola revolucionaria, cargada de mil impulsos diferentes, envolvía la Isla de un extremo a otro en la confusión y el desorden. En las oficinas públicas, grupos armados asumían los puestos a su antojo. En todas partes las propiedades de los machadistas eran sometidas a la destrucción y el saqueo. En las calles, soldados y civiles confraternizaban en la persecución de los "porristas" o agentes del tirano, y en la celebración del triunfo. En la sombra, el Partido Comunista incubaba un estado de cosas que permitiera la sovietización del país.

El ejército, que a última hora había sido el "sector" decisivo, no pudo sustraerse a la anarquía reinante. Desde luego, era valor entendido que los altos oficiales que prestaron obediencia ciega a Machado quedarían separados; lo mismo que los oficiales inferiores, clases y soldados que habían realizado atropellos y crímenes. Pero no se sabía bien quiénes pescarían en el río revuelto de los cambios y ascensos. Ni hasta dónde alcanzarían los beneficios generales de la revolución triunfante. ¿Se acordarían de todos, los jefes de antiguo estilo que habían encabezado el golpe de Estado? ¿Ascenderían sólo los oficiales académicos? ¿Las clases seguirían siendo clases? Los alistados ¿continuarían siendo lo que antes eran, cuando entre los civiles los que nada eran antes, ahora lo eran todo? Así, en el caos general y la quiebra general de la disciplina, se incubó fácilmente el cuartelazo del 4 de septiembre.

"El 4 de septiembre, dijo en el primer aniversario de aquel suceso el hombre más prominente del mismo, Batista, fué un acontecimiento inesperado y sorprendente... un movimiento militar... exclusivamente militar..." Un grupo de sargentos a quienes el nuevo jefe de Columbia había autorizado para reunirse y plantear las reivindicaciones de las clases, asumieron el mando, con el apoyo entusiasta de los soldados, y la oficialidad, dividida y aturdida, no ofreció resistencia. Ese es el hecho. ¿A qué programa obedecían los sargentos? Hasta ahora todas las evidencias son de que solamente aspiraban a intervenir, con los beneficios consiguientes, en la depuración próxima del ejército. Recuerdo bien cuando uno de aquellos sargentos, hombre de mucho mérito

que había sido compañero mío de estudios en la niñez, me visitó el 5 ó 6 de septiembre con insignias de oficial prendidas a su uniforme habitual y me dijo que aquello era provisional, mientras se arreglaban las cosas... (Después, sea dicho incidentalmente, supo llevar muy bien las estrellas que el 4 de septiembre le deparó).

La llegada a Columbia en la madrugada memorable de algunos civiles que tenían propósitos más ambiciosos que los meramente clasistas, dió al movimiento de la sargentería el perfil con que ha pasado a la historia. La "Proclama al pueblo de Cuba" publicada el día 5 en nombre de la **Agrupación Revolucionaria de Cuba** tiene 19 firmas: 18 son de civiles (entre ellos tres que ocuparon posteriormente la presidencia de Cuba); una sola es de militar, la de Fulgencio Batista, que, significativamente, es la única que va acompañada de título, el de **sargento jefe de todas las Fuerzas Armadas de la República.** Entre las reivindicaciones que se proponía el movimiento, según su proclama, figuraba la de "Tomar... todas las medidas... para iniciar la marcha hacia la creación de una nueva Cuba asentada sobre las bases inconmovibles del derecho y del más moderno concepto de la democracia".

Apoderados los civiles injertados en el cuartelazo del Poder que los sargentos no acertaban a comprender que tenían en sus manos, organizaron un gobierno colegiado: una **Comisión Ejecutiva** integrada por cinco revolucionarios distinguidos, todos civiles. La Pentarquía, como se llamó en lo sucesivo aquel régimen, cedió el paso días después, el 10 de septiembre, a un Presidente, el profesor Ramón Grau San Martín, a quien aupó el Directorio Estudiantil Universitario con toda la fuerza de su entusiasta persuasión juvenil sobre los sargentos. Para entonces, Batista había sido elevado al rango de coronel por la Pentarquía.

Mientras la sargentería se entregaba a la reorganización del ejército y se adiestraba en los menesteres del mando, dejó hacer a los civiles en Palacio. Era "la aurora de la efebocracia", como habría de bautizar aquello algún día, con lírico acierto, Raúl Roa. Sentados alrededor de la mesa de despacho del Presidente,

o encaramados en ella, los jóvenes dictaban decretos sobre todo lo humano y lo divino. Gestaban, en verdad, la revolución auténtica: a grandes plumazos se cambiaba la República burguesa y mediatizada nacida en 1902 por otra nueva. (Nueva, desde luego, no quiere decir articulada ni perfecta). En un Estatuto Constitucional se omitió el Apéndice abominado. Disposiciones sucesivas establecieron la jornada máxima, la participación proporcional de los nativos en el trabajo, el derecho a la sindicalización y a la huelga, la rebaja de tarifas de servicios públicos administrados por compañías extranjeras. La administración pública fué totalmente removida, a beneficio de la nueva generación.

Naturalmente, fué mayor la desorbitación general que bajo el gobierno de Céspedes. Hubo un central sovietizado y otros en camino de serlo, los latifundios eran invadidos por precaristas y en las paredes de La Habana podían leerse letreros de No pague luz, gas ni telófono, Abajo la discriminación racial, y muchos Mueran... Cuba fué rodeada por una guirnalda de cruceros norteamericanos, mientras circulaba eléctricamente la consigna "¡Manos afuera!", y en **La Semana** se publicaba una caricatura en la cual aparecían un adulto y un niño en un botecito rozando a un enorme acorazado. La leyenda recogía una frase familiar: "Pásale la mano, hijo, que no hace nada". Efectivamente, por entonces iba a efectuarse la Séptima Conferencia Panamericana en Montevideo y el Buen Vecino no creía prudente vestir los arreos, para Roosevelt desagradables, del viejo intervencionismo. Todavía a Uncle Sam le faltaba oír en aquella asamblea internacional a dos diplomáticos cubanos de nueva promoción: Angel Alberto Giraudy y Herminio Portell Vilá, exponer desenfadadamente la realidad de la política interamericana del Caribe.

Pero la dualidad de las dos revoluciones de septiembre, la de Columbia y la de Palacio, iba manifestándose por días. Grau y Batista coincidían en la urgencia de dar desahogo a las apetencias revolucionarias, pero en la alternativa de libertad y orden que es el Poder, Grau se inclinaba a la libertad, sin escrúpulos de la caída en el libertinaje; Batista prefería el orden, sin temor a caer en la dictadura. Así mientras en Palacio las puertas per-

manecían abiertas a toda iniciativa demoledora, en Columbia iban encontrando hospitalidad los sesudos representantes de los intereses creados.

El 15 de enero de 1934 se produjo la destitución de Grau, En vano los civiles de la Agrupación Revolucionaria del 4 de septiembre quisieron sustituirlo por otro de los suyos: Carlos Hevia. Con el apoyo de los sectores moderados y conservadores, Carlos Hevia ocupó la Presidencia el 16 de enero de 1934. La Provisionalidad torcía a la derecha. La Enmienda Platt y la Deuda de Obras Públicas de Machado volvían a tener vigencia, y el gobierno norteamericano, que no había reconocido a Grau, reconoció a Mendieta. Fueron devueltas a sus propietarios extranjeros las propiedades ocupadas. La zafra empezó a manar jugo y polvo de oro.

Sin embargo, el nuevo gobierno provisional se inauguró con fuerte respaldo público. Contó con un gabinete de concentración nacional compuesto de figuras de prestigio. Y tuvo felices éxitos iniciales. En lo interior, restableció el orden y el trabajo en las industrias, en la administración y en las escuelas —en este punto no puede olvidarse la labor constructiva de nuestro Director desde la Secretaría de Educación—; en lo exterior, obtuvo la derogación de la Enmienda Platt y el mejoramiento de las condiciones del azúcar de Cuba en el mercado norteamericano, beneficios en los cuales se hizo patente una vez más la inteligencia y el patriotismo de Cosme de la Torriente y Manuel Márquez Sterling.

El precio del bienestar general que empezó a experimentarse fué, no obstante, el crecimiento de la clase castrense. Y lo sería aún más en lo sucesivo, cuando los resortes civiles empezaron a fallar con la retirada del ABC del gobierno, a mediados de 1934, y con la organización de una oposición revolucionaria. Los septembristas arrojados del Poder, dirigidos principalmente por Antonio Guiteras, alma de las mejores realizaciones del breve período de gobierno de Grau, se lanzaron a una lucha a muerte por destruir el predominio militarista, que asomaba cada vez más abiertamente tras el simulacro de gobierno de Mendieta. La

huelga revolucionaria de marzo de 1935, como las tentativas del Nacional y de Atarés, antes, al frustrarse robustecieron el partido militar. Y costaron vidas y sufrimientos comparables a los de la contienda antimachadista. "Aquella fué una época de excesos, es verdad, pero de excesos provocados y cometidos por todos los sectores que operaban entonces, incluyendo civiles y militares", ha escrito el más ponderado de los panegiristas de Batista. Lo que no está dilucidado aún es hasta qué punto es cierta la afirmación con que Andrés Rivero Agüero concluye el párrafo citado: la de que aquellos militares a que hace alusión "actuaban por su cuenta en la baraúnda terrorífica que envolvía al país". Acaso el futuro permita saber hasta dónde compartió o no la responsabilidad de los palmacristazos, de la destrucción de plantas de radiofusión y de imprentas, y otros atentados a la libertad, el entonces jefe del ejército, que era el dictador virtual de Cuba.

Firmemente adueñado del Poder, Batista inició su obra positiva, aunque discutible en muchos aspectos. La creación de 1,300 aulas en lugares poco accesibles, de las misiones educativas rurales, de los hogares infantiles campesinos, del espléndido centro educacional de Ceiba del Agua, de 15 Institutos de Segunda Enseñanza, datan de entonces. Asimismo, diversos servicios de asistencia social y buen número de obras públicas, incluyendo hospitales, creches y escuelas, aunque nunca en la proporción de los cuarteles dotados de edificios y servicios adecuados.

A principios de 1936, recogiendo el anhelo popular de volver al sistema de gobierno electivo, Batista permitió la celebración de elecciones de Presidente, congresistas, gobernadores y alcaldes. Pero aun no estaba dispuesto a resignar el Poder. El 20 de mayo tomaba posesión el Presidente electo, Miguel Mariano Gómez, quien manifiestamente había contado con la simpatía del gobierno provisional, y el 23 de diciembre del mismo año era destituído por el Congreso, inclinado al líder de Columbia, a quien había enojado el Presidente advirtiendo que se negaría a sancionar una ley destinada a robustecer el predominio militarista; la que creaba un impuesto de nueve centavos por cada saco de azúcar fabricado, con el objeto de sostener y ampliar el sistema de escuelas llamadas

cívicomilitares, dirigidas por oficiales del ejército y desempeñadas por sargentos-maestros.

Poco a poco, sin embargo, fué ganando terreno la vieja tradición civilista, vale decir constitucionalista, del pueblo de Cuba; la que desde 1812 había empezado a prender en el país y se había manifestado en los cubanos de todos los estratos sociales a lo largo de un siglo, —con Saco y una minoría de patricios en 1836; con la voluntad común puesta al servicio de la Patria, en Guáimaro, en 1869; con la propaganda autonomista, entre 1878 y 1895; con el verbo y la sangre de Martí, en el último embate al despotismo colonial; la tradición que triunfó, en fin, sobre los proyectos continuístas de Leonardo Wood y decidió la convocatoria a la Asamblea Constituyente de 1901. No era inútil el dolor de varias generaciones de cubanos por lograr un régimen de libertad. El pueblo insular odiaba el poder basado en la fuerza. Seguía el latido de los tiempos: buscaba más libertad y garantía de libertad. Y ahora sonaba en el mundo el estrépito del choque mortal entre dos grandes partidos: el de los que deseaban imponer sus concepciones de la vida política y social por el imperio de las armas, y el de los que fiaban la conquista de la felicidad al combate pacífico de las urnas. La corriente mayoritaria se impuso en Cuba, con la tremenda fuerza expansiva de las ideas. Batista convocó a una asamblea constituyente, y al promulgarse la Constitución de 1940, síntesis de los progresos del ciclo histórico de la Provisionalidad, se desciñó el sable para contender en la urna democrática y conquistar la jefatura del pueblo cubano por el sufragio.

D I S C U S I O N

DR. MAÑACH: Veamos ahora qué preguntas desean ustedes hacerle al doctor Portuondo. Recomiendo y ruego muy encarecidamente que las preguntas se refieran del modo más estricto al tema de la conferencia.

SR. VAZQUEZ: Dr. Portuondo, en pasadas conferencias se ha dicho aquí que como el Gral. Machado no servía los intereses del Wall Street, el gobierno americano tomó mucho interés en que cayera el gobierno de Machado, y entonces a mí se me ocurre la siguiente pregunta: A los

americanos les interesa poco qué gobiernos tengamos en la América; lo que les interesa es que tengamos un clima de tranquilidad, no de tranquilidad moral, sino de tranquilidad para el comercio de ellos, y que la hacienda y las vidas americanas sean respetadas. ¿Es cierto eso o no es cierto?

DR. PORTUONDO: En general, yo creo que sí. Fundamentalmente, los Estados Unidos han sido y siguen siendo una democracia económica, o, dicho en otros términos, quizás una plutocracia; pero en el caso concreto de la caída de Machado, estábamos frente a una paradoja de la historia política norteamericana. Roosevelt no era precisamente un aliado de los banqueros del Wall Street. Hay la anécdota de que, en una ocasión, posteriormente a la caída de Machado, el Embajador cubano Martínez Fraga estaba tratando con Roosevelt del problema de la deuda de Obras Públicas, y Roosevelt usó una frase muy libre: "¿Qué le parece si echamos por la ventana a los banqueros?" Efectivamente, éstos eran los más temibles enemigos del régimen de Roosevelt. Tal vez por eso él pudo propiciar la derogación de la Enmienda Platt.

SR. LUIS: Le quisiera preguntar al doctor Portuondo si alguno de los que firmaron el Manifiesto del 4 de septiembre se ha destacado por su honradez...

DR. PORTUONDO: Yo creo que hay más de uno. Allí hay firmas muy honorables que perpetuamente creo que conservarán ese prestigio. Allí está la firma, que yo recuerde de momento ahora, de Justo Carrillo y de García Bárcena; está la de Irisarri, la de Porfirio Franca y las de otros hombres que han caído o se han alejado de la política, pero han permanecido intachables.

SR. SANCHEZ: Dr. Portuondo, ¿no cree usted que en todas las dictaduras de tipo militar ocurridas en distintos países de América, como la de Juan V. Gómez en Venezuela, la de Trujillo en Santo Domingo, la de Machado en Cuba, primero, y luego esa dictadura de 11 años de Batista, a que usted se refirió, han sido completamente negativas para la historia de los países respectivos?

DR. PORTUONDO: En el orden moral, espiritual, no tengo la menor duda de que han sido negativas. No creo que el militarismo sea creador. Ya, refiriéndose al régimen que podía sustituir al de Mahcado, dijo Varona en una encuesta que, si no recuerdo mal, se publicó alrededor de mayo, o cosa así, de 1933, en la revista Carteles, "que no veía que el militarismo hubiera creado nunca nada; en todo caso, crea el orden, pero el orden, si no se basa en la comprensión general, puede degenerar en la tiranía".

SR. PELAEZ: En el año 33, cuando el golpe militar del 4 de septiembre, la sargentería carecía de ideología y de tesis revolucionaria. Entonces, el Directorio Estudiantil Universitario y ciertos elementos civiles,

le ofrecieron su aporte ideológico, que permitió que la ciudadanía aceptara el golpe como popular. ¿Usted encuentra alguna relación entre ese hecho y la situación que Batista creó después del 10 de marzo actual?

DR. MAÑACH: La pregunta tiene estribaciones muy claras hacia el presente. Ruego al doctor Portuondo la conteste recortando lo más posible las estribaciones.

DR. PORTUONDO: Yo considero, y no escatimo la verdad, como no he escatimado las verdades que puedan resultar una censura más amplia a Fulgencio Batista, que éste quiso siempre ir "de abajo a arriba" y que aprendió, asimiló la lección de los tiempos. Esa es, justamente, la única explicación que le encuentro, y la mayor esperanza, por lo que respecta al lado que él representa.

SR. SUSINI: Dr. Portuondo, a mi manera de pensar, su conferencia no estaría completa sino se hiciera la salvedad de que la Mediación tuvo como base el fallo de la Sala de lo Constitucional de nuestro Tribunal Supremo de Justicia, con ilustre ponencia del doctor Salcedo, declarando la inconstitucionalidad del régimen de Machado, y que si bien no lo deponían, era para no caer en un régimen peor.

Francisco Ichaso

La Nueva Conciencia Cubana y la Constituyente de 1940

PARA que un movimiento insurreccional, cualquiera que sea su origen, merezca el nombre de "revolución" es indispensable que lo haya precedido un estado de conciencia popular. Es característico de ese estado de conciencia el convencimiento de que la vida colectiva necesita ser modificada en su base y de que esa modificación no puede ser alcanzada por los medios pacíficos de la evolución política.

Ocurre frecuentemente que un pueblo se halla inconforme con los procedimientos del poder público o con la conducta de quienes lo ejercen. Se produce entonces en el país una situación difusa de descontento que acentúa y exacerba los rasgos de ese fenómeno constante que se llama la oposición política. No hay que confundir esta oposición, por vehemente y sistemática que sea, con la revolución. Mientras la colectividad crea que es posible rectificar el error la injusticia y la inverecundia por los medios normales que la ley pone a su disposición, no recurrirá a la fuerza para remediar sus males ni apoyará ninguna actitud sediciosa que tome como pretexto ese propósito. Precisamente lo que hace de la organización republicana y democrática la más adecuada para evitar que la violencia sea factor predominante en la polémica cívica es lo que se ha llamado "el turno de los partidos en el poder", que determina la transitoriedad de los gobiernos y abre

en el pueblo esperanzas de renovación, frenadoras de la impaciencia colectiva.

La conciencia revolucionaria se forma, como es lógico, en la adversidad. Antes agota todos los trámites suasorios. Esto se advierte hasta en las luchas emancipadoras. En Cuba pasamos por una larga etapa de reformismo antes de que se acometiese el empeño de independizar la isla por las armas. Esto significa que la revolución es primero un hecho moral, un caso de conciencia, y después un hecho físico. El pueblo cubano acordó la violencia cuando se convenció de que por la vía del razonamiento no obtendría de la metrópoli las reformas políticas, sociales y económicas indispensables para una vida decorosa.

La conciencia de nacionalidad se forjó en la Guerra de los Diez Años. Después de ella el establecimiento de la nación como una realidad histórica fué la meta de los más señeros espíritus. No importa el compromiso de Zanjón. Aquel compromiso fué dictado por la necesidad, no por el anhelo. Frente a él se alzó la protesta de Baraguá, que interpretaba angustiosamente el auténtico sentir del pueblo cubano. La guerra del 95 partió de esa protesta y los años que median entre un hecho y otro no fueron otra cosa que el paréntesis impuesto por las circunstancias para reanudar la lucha y que el genio de Martí aprovechó a fin de darle al nuevo impulso revolucionario una dirección, un programa y una estrategia de mayor concreción y eficiencia.

Obtenida la independencia, transcurre un cuarto de siglo sin que la conciencia revolucionaria se manifieste en forma activa. Desde los primeros momentos los espíritus rectores advirtieron que Cuba había alcanzado la libertad política, mas no la libertad económica, hecho ése que, conjuntamente con la enmienda Platt, constituía una limitación de la soberanía. Pero estas percepciones tardan mucho en sustanciarse históricamente. Esto no quiere decir, sin embargo, que hubiese paz durante los primeros 25 años de vida republicana. Cada gobierno tuvo su rebelión que afrontar; sólo que tales rebeliones no merecen el dictado de revolucionarias. Fueron movimientos circunstanciales, para impedir la reelección en el caso de Estrada Palma; para protestar contra el "cambiazo"

de las elecciones en el caso de Menocal; para condenar el peculado en el caso de Zayas. En ninguna de estas insurrecciones estuvo presente la idea de alterar básicamente la estructura y el funcionamiento del Estado, en forma que el pueblo derivase de ello beneficios sustanciales y de largo alcance. Fueron actitudes más o menos justificadas por las circunstancias; pero que no comportaban una transformación radical de la vida pública.

Es a los cinco lustros de la independencia cuando cuaja de nuevo, por así decirlo, la conciencia revolucionaria e impulsa el vigoroso movimiento colectivo que logró su finalidad inmediata el 12 de agosto de 1933 y arribó a su plenitud doctrinal el 8 de julio de 1940, al promulgarse la última Constitución de la República, la que todavía tiene vigencia moral, aunque en la práctica haya sido mortalmente herida por los recientes acontecimientos.

La insurrección del país contra Machado tuvo el carácter de una revolución porque sus objetivos no se reducían a la destitución de un régimen tiránico y a la sanción de sus responsables directos e indirectos, sino que comprendían, como se expresó en el Manifiesto-Programa publicado por el ABC en 1932, la "renovación integral de la vida pública cubana cubana" sobre las bases de Reconquista de la Tierra, Libertad Política y Justicia Social". Las generaciones provectas, salvo contadas excepciones, limitaron los fines de aquel movimiento a la simple remoción de Machado y su equipo, pensando que con el cese de la dictadura, el restablecimiento del orden público, la restauración de la Carta Fundamental de 1901 y la organización de un gobierno provisional, el país quedaría satisfecho y seguiría su marcha de un modo no distinto al de épocas anteriores. Pero la juventud, alma de la sublevación, había entrado en la liza con un espíritu nuevo y sus aspiraciones iban mucho más allá. La independencia de Cuba sólo estaba lograda a medias. Bajo la piel de la República subsistía la vieja armazón de la colonia. Había muchos errores que corregir, muchas injusticias que reparar, muchas apetencias legítimas que satisfacer. Era necesario completar la obra de los libertadores, perfeccionar la soberanía por el lado de lo social

y lo económico. Machado y su régimen constituían un serio obstáculo para la consecución de esos propósitos. Aquella situación despótica encarnaba el mayoralismo de los capitanes generales, esa tendencia al autocratismo providencial que tanta convulsión y tanta sangre le ha costado a nuestra América. Había, pues, como cosa inmediata, que remover el obstáculo; pero una vez removido había que emprender la serie de reformas estructurales indispensables para que la independencia económica y la justicia social fuesen una realidad en nuestra patria.

Los primeros 25 años de República sirvieron para que madurase la conciencia nacionalista gestada en la epopeya del 68. La revolución contra Machado tuvo como base doctrinal el nacionalismo económico. La factoría y la colonia persistían entre el andamiaje político de la República. Ciertas medidas para el rescate de la propiedad o para evitar que continuase su evasión, como el proyecto de Ley de Manuel Sanguily, se habían frustrado por el espíritu entreguista de ciertos hombres con rectoría pública. La consigna anti-imperialista halló acogida no sólo en los primeros cubanos de filiación marxista, sino también en aquellos que, sin estar adscriptos al materialismo histórico, comprendían que el país necesitaba crear medios adecuados de resistencia económica contra la penetración del capital extranjero. El latifundio azucarero fué uno de los blancos contra los cuales dirigió la revolución sus dardos más afiliados. Y la llamada Ley del 50 por Ciento, dictada por el Gobierno de los 100 Días, fué acogida con entusiasmo casi unánime, por cuanto abría al cubano fuentes de trabajo que durante un cuarto de siglo le habían estado vedadas.

En el orden social la revolución aspiraba a completar la obra antiesclavista de las guerras emancipadoras. Esa aspiración tenía múltiples fases. He aquí las principales:

1.—Mejoramiento de las clases trabajadoras de la nación.
2.—Reparto de tierras entre los campesinos.
3.—No discriminación racial.
4.—Intensificación de las actividades educativas, higiénicas y culturales, de suerte que alcanzasen a los trabajadores urbanos y rurales.

En lo político la revolución se propuso como objetivos principales democratizar el régimen de gobierno, impedir la concentración de facultades en el Ejecutivo de la nación, evitar la reelección, que tantos trastornos había ocasionado al país, y asegurar el cambio pacífico de los poderes por medio del sufragio efectivo.

Las revoluciones necesitan de un lapso dilatado para coronar su obra. La iniciada en 1927, con ocasión de la reelección y prórroga de poderes de Machado, tardó trece años en ver plasmadas sus aspiraciones capitales en un texto constitucional. Durante toda esa etapa hubo en el país un estado de insurrección casi permanente, dentro del cual cristalizaron, desde luego, de un modo esporádico, algunos de los anhelos que habían movido al pueblo a optar por la violencia como única alternativa eficaz. La Convención Constituyente de 1940 fué, en este sentido, un suceso de tanta trascendencia histórica como el establecimiento de la República independiente cuyo cincuentenario ya no podremos celebrar en un ambiente de confianza y de júbilo, a no ser que en lo que resta de este año se enderece el entuerto cometido y el país vaya a un cambio normal de gobierno por la única vía legítima: la de las urnas.

La Constituyente de 1940 fué el retorno a la convivencia democrática y la concertación solemne de la paz interior, tras la cadena fatídica de las provisionalidades convulsivas, de aquellos gobiernos de **facto** que se sucedían unos a otros sin la intervención del pueblo y cuyo único sustentáculo era la fuerza militar.

Como delegado que fuí a aquella Asamblea viví sus momentos de peligro y sus momentos de gloria. Era un espectáculo dramático ver como todos los estratos sociales ejercían una presión casi física sobre la Convención a fin de que sus derechos fuesen reconocidos y sus aspiraciones consagradas en la carta que estábamos elaborando. Todos los anhelos, todas las ansias, todas las angustias del cubano limitado, del cubano desposeído, del cubano indefenso, se proyectaron durante tres meses sobre el hemiciclo de la Cámara de Representantes en que celebraba la Constituyente sus sesiones. Jamás congreso alguno se reunió en un ambiente de mayor expectación. Y el pueblo, a través de la radio,

seguía ansioso la marcha de los debates, que casi siempre se prolongaban hasta la madrugada.

La cristalización de la conciencia pública en los textos legales nunca es perfecta. Quedan siempre puntos muertos, desajustes, resquicios, que dan lugar, más tarde o más temprano, a la inconformidad y la crítica. Sobre nuestra Constitución de 1940 ha caído por igual la pasión que afirma y la pasión que niega. Para los primeros fué una panacea. Para los segundos es un texto prolijo y engorroso, dictado por la demagogia, y al que hay que atribuir todas las situaciones más o menos difíciles que hemos afrontado desde hace doce años.

No es propósito de este trabajo hacer un examen crítico de esa Ley de Leyes. Esa es tarea que corresponde a los peritos en derecho constitucional. Pero es un indudable que ella, con sus aciertos y errores, plasmó en la máxima medida posible el contenido de la nueva conciencia, de la conciencia revolucionaria que había agitado al país durante más de una década. El mismo carácter casuístico, reglamentista, que se le achaca como un defecto —o más bien como un exceso— se debe al empeño de los constituyentes por recoger todas las demandas justas que formulaba el país en aquellos momentos y que habían sido los acicates del movimiento revolucionario iniciado en 1927. Los delegados no hicimos otra cosa que proceder democráticamente, prestándole atención a la opinión pública, procurando no incurrir en omisiones y puntualizando todo lo necesario a fin de que ciertos preceptos no se convirtiesen andando el tiempo en letra muerta. ¿Que a veces la demagogia se abrió paso hasta la Asamblea y dictó algunas prescripciones equivocadas o imprudentes? No lo niego. Pero tales casos son muy contados y en cambio son muchas las instituciones nuevas o renovadas que se incluyeron en la Carta y que han tenido una saludable repercusión en el régimen de los derechos humanos, en la organización del Estado, en el desenvolvimiento político del país, en el reconocimiento de la propiedad privada como función social, en el incremento de la economía nacional, en el ordenamiento de las finanzas públicas y sobre todo en la protección a las clases más humildes de la nación a través

de una política social que ha sido considerada, con toda razón, como una de las más justas y avanzadas del mundo.

La Constituyente de 1940 determinó cambios sustantivos en la estructura y funcionamiento de la sociedad y el Estado cubano. Fué, pues, una Constituyente revolucionaria, aunque emanase de un compromiso político. No sólo cambió el sistema de gobierno de presidencialista en semiparlamentario y le impartió al sufragio el carácter de un deber, además de un derecho, sino que modernizó el régimen de la propiedad privada confiriéndole una función social y estableció las relaciones entre el capital y el trabajo sobre bases de mayor justicia y de una cooperación mutua más equitativa y eficaz. En esta materia nos hallábamos con un atraso de muchos años. No teníamos la jornada máxima ni el jornal mínimo, no conocíamos el descanso semanal ni las vacaciones retribuídas, carecíamos del seguro de maternidad y el seguro por accidentes del trabajo era aleatorio y deficiente. La revolución barrió con ciertas condiciones esclavistas que aun presentaba en Cuba el trabajo, lo mismo el manual que el intelectual, y la Carta de 1940 plasmó en normas jurídicas las conquistas logradas de hecho en tal sentido. Ciertos desbordamientos que hayan venido después no son en modo alguno atribuibles a la dogmática constitucional, sino a la aplicación más o menos desviada de sus preceptos por causa de las personas o de las circunstancias.

Pero lo más importante de la Constituyente del 40 fué el acendramiento de la sensibilidad colectiva que produjo y que se ha traducido en una conciencia cívica más alerta, en un sentido político más certero, en un amor más henchido a las instituciones civiles y democráticas. La revolución contra Machado sacó al país del marasmo cívico en que vivía y lo incorporó en masa a las actividades de la vida pública. A partir de la vigencia de la Constitución de 1940 la política no fué cosa de los políticos, sino preocupación y función de todo el pueblo. Contribuyó a ello en forma decisiva la extensión del voto a la mujer y la instauración del sufragio obligatorio, con sanciones efectivas para quienes no lo ejerzan.

Claro que los progresos de nuestra democracia han sido, en tesis general, más formales que sustanciales. Todavía quedan en nuestra vida pública funestos rezagos de la vieja política plutocrática, oportunista y caudillística. Aun no hemos logrado establecer la Carrera Administrativa, única fórmula para evitar que el presupuesto de la nación sea, en gran medida, botín electoral.

Creíamos haber arribado a la madurez política después de los magníficos ejemplos de respeto a la voluntad popular que ofrecimos a propios y a extraños en las tres consultas populares que siguieron a la jornada constituyentista. Los hechos más recientes indican que nuestro optimismo era exagerado. Los gérmenes de autoritarismo que tratamos de eliminar en una fiera lucha de más de diez años han vuelto a cobrar virulencia y amenazan con abrir para el país un nuevo ciclo de convulsión y zozobra. Pero sería absurdo culpar de ello a la conciencia revolucionaria que se plasmó en la Constitución de 1940. Todo lo contrario. Si alguna esperanza alienta el pueblo, a despecho de lo ocurrido, ella se apoya en el nuevo espíritu cívico que anima a la nación y que es obra, en gran parte, del carácter creador, fecundo, normativo de la revolución. La crisis actual sorprende a la República en una hora de prosperidad material, es decir, en una hora poco propicia al gesto desinteresado y heroico. Pero hay al mismo tiempo en el pueblo reservas de civismo que no existieron en otras ocasiones. En ellas confiamos para que la nueva conciencia cubana reflejada en la Convención Constituyente de 1940 no deje de latir y para que el texto de la Carta redactada por aquella Asamblea vuelva a regir a plenitud, como una demostración de que el "régimen del pueblo, por el pueblo y para el pueblo" no puede desaparecer en nuestra patria.

DISCUSION

DR. MAÑACH: Preguntas breves y claras, por favor.

SR. BRETAU: Primero, quiero felicitar al doctor Ichaso y al doctor Portuondo por sus dos magníficas conferencias. La pregunta es la siguiente: ¿no cree el doctor Ichaso que los males de la libertad se curan con la propia libertad?

DR. ICHASO: Lo creo.

SR. BRETAU: ¿Y que la dictadura, cualquiera que sean los pretextos en que pretenda sustentarse, sea de origen castrense o de la absorción en un momento dado, como Machado, es un delito de "lesa dignidad humana"?

DR. ICHASO: Usted mismo respondió la pregunta.

SR. PEREZ: Dr. Ichaso, ¿no ve usted cierta similitud, por lo que tienen de criminal, entre los estatutos de Machado y los que se pretenden imponer ahora?

DR. ICHASO: Yo no conozco los Estatutos que se van a redactar ahora, y por consiguiente, no puedo establecer comparaciones.

SR. MARTINEZ: ¿No cree usted necesario, teniendo en cuenta la influencia negativa del militarismo en la política en los países de América, disolver, por ejemplo, un ejército, como el cubano, que se vende tan barato, y formar una milicia popular?

DR. ICHASO: No conozco ningún ácido que, químicamente, puede disolver al militarismo. Unicamente los ácidos del civismo; y ésos parece que surten efecto muy lentamente.

DR. MAÑACH: Voy a rogar muy encarecidamente, sobre todo en relación con la última pregunta, que las preguntas se formulen con un espíritu, no de irritación subterránea, sino de circunscripción, para no hacer generalizaciones que pueden ser demasiado irritantes.

SR. BARRIOS: Dr. Ichaso, usted hizo un análisis admirable de lo que es un movimiento revolucionario. ¿Cree usted, de acuerdo con esas apreciaciones suyas, que pudiéramos llegar a esta conclusión: que en Cuba solamente ha habido revoluciones, la del 95 y la del 33, y que las otras sólo son movimientos parciales, cuando no cuartelazos traidores?

DR. ICHASO: Bueno, yo añadaría la de los Diez Años ¿verdad? Si usted la añade, estoy de acuerdo con usted.

DR. DE LA MATA: Dr. Ichaso, una breve pregunta, de acuerdo con la petición del doctor Mañach. ¿Cuándo cree usted que acabaran los caudillos bárbaros en América, y de qué forma?

DR. ICHASO: Eso, eso habría que preguntárselo al Profesor Barú.

DR. DE LA MATA: Creo que, por el contrario —perdone la rectificación— la pregunta no se presta a bromas, ni mucho menos...

DR. ICHASO: No es broma, doctor De la Mata; pero yo no soy vidente.

DR. DE LA MATA: Le estoy preguntando al doctor Ichaso qué medios podrían emplearse.

DR. ICHASO: Eso, es otra cosa. Yo creo, doctor De la Mata, que ése es un problema fundamentalmente de educación cívica. El caudillismo es producto de una falta de madurez colectiva. No se concibe que en un país muy maduro, en el orden político, en el orden cívico, se descoyunten las instituciones tan a menudo como en Cuba y en los países

de América. Yo creo, francamente, que es un proceso de madurez. Como decía Sarmiento, puesto que la soberanía está en el pueblo, eduquemos al soberano.

DR. DE LA MATA: Leyendo a Martí, por ejemplo, todos los días los maestros en las escuelas, antes de iniciar sus clases, señalando las ideas de Martí a propósito del militarismo y del civismo... Es una invitación que estoy haciendo, por La Universidad del Aire, a todos los maestros de Cuba.

DR. ICHASO: Lo felicito por ella.

SR. DURAN: Dr. Ichaso, ¿yo quisiera saber si la Convención Constituyente del 40 que, según se dice, era enemiga de la discriminación racial, incluyó en un Artículo de la Constitución sancionando la discriminación racial?

DR. ICHASO: La Constitución únicamente estableció el principio de "no discriminación", porque las Constituciones, por lo general, no pueden entrar en cuestiones de sanciones; eso corresponde a los Códigos y a las Leyes Complementarias. Lo que ocurre es que no se llegó nunca a dictar la ley complementaria contra la discriminación racial, que debió haberse dictado.

SR. BALVERDI: Dr. Ichaso, ¿cree usted que el pueblo de Cuba, que ha nacido bajo un cielo democrático y republicano pueda aguantar y resistir el cuartelazo, el militarazo de Fulgencio Batista?

DR. ICHASO: Yo creo que, en definitiva, el pueblo de Cuba retornará al sistema democrático de gobierno.

SR. RODRIGUEZ: ¿Puede usted, como constituyentista, explicar al pueblo de Cuba, cómo debe de actuar cuando se viola la Constitución. y qué salida tiene el pueblo para volver a restablecer las normas Constitucionales?

DR. ICHASO: Bueno, para contestar a la pregunta suya, se precisaría una conferencia más larga que la que acabo de leer. Desde luego, yo entiendo que el país tiene reservas de civismo suficientes para crear un clima espiritual y un clima político en el país, que obligue a los que ocupan el Poder a conducir cuanto antes a la nación a una consulta popular, para un cambio legal de poderes.

INDICE

◆



Distribución exclusiva:
OSCAR A. MADIEDO
O'Reilly 407
La Habana.